TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . 0053
Administ. . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1927. — AÑO II—No. 544.

Como a perros se trata a comerciantes y obreros opositores dice el senador Amadeo Ramirez al Ministro de desgobierno

En un escrito valiente denuncia hechos delictuosos contra la policía de la campaña

A UN CRIOLLO LE ASALTARON, PROPINARON PALIZA, ENCALABOZARON, ENGRILLARON Y NO SE LE CURO LAS HERIDAS QUE LE HICIERON

El senador doctor Amadeo Ramírez, uno de los espritus más destacados de la actual oposición, por su inteligencia, cultura y energía, ha tenido que dirigirse al ministro de gobierno, el distinguido joven Carlitos Pitita, porque en la Cámara no le encontraría, para denunciarle, en forma concreta, la situación depresiva que se vive en el departamento Vera. El oficialismo comete toda clase de tropelías implantando el régimen de terror, ante las perspectivas de su fracaso irremediable. Vera es en efecto un pueblo opositor.

Dice el senador Ramírez en su escrito al ministro:

En mi carácter de senador por el Departamento Vera y en mi condición de miembro militante de la U. Cívica Radical me dirijo a S. E. para llevar a su conocimiento que las autoridades policiales del indicado Departamento viene produciéndose en forma abusiva y delictuosa con los ciudadanos adictos a la fracción política de referencia, procurando por tal medio intimidarlos para que se abstengan de hacer pública manifestación de sus ideales. Esas autoridades señor Ministro, realizan además actos prohibidos por la Constitución y por resoluciones emanadas de ese Ministerio, y a ellas, por el prestigio y buen nombre de la sociedad donde vivimos, deben ser reprimidas enérgicamente.

En la esperanza, pues, de que el Señor Ministro adoptará las medidas represivas que se imponen, concretaré los hechos que sirven de base a esta denuncia, haciéndole presente que si para aclararla necesitara del exponente cualquier ampliación o indicación de la prueba, estoy dispuesto a hacerlas de inmediato.

Ni en el pueblo ni en el campo

El día 25 de Mayo del año en curso, por indicación de nuestras autoridades partidarias, los ciudadanos Ernesto Zapirain, Antonio Agú, José Malvicini y otros de Cañada Ombú, realizaron los preparativos necesarios para instalar el Comité del Distrito y en tal circunstancia, el comisario Lorenzo Shenone, prohibió que la reunión se verificara en ninguna casa ni sitio del pueblo, por cuyo motivo los tales dirigentes dispusieron realizar el acto en un campo vecino propiedad de una Compañía, hasta donde pretendió llegar la acción de la policía, concurriendo con cinco soldados armados a winchester, con el propósito de desalojarlos lo que se impidió ante la actitud enérgica del Gerente de la Compañía, quien se impuso evitando así que esas policías consumaran su intento.

Los comisarios se desmandan por órdenes de los jefes

Cuando el suscripto llegó a Cañada Ombú para presidir el acto, se impuso del abuso de la policía y entonces, en forma amistosa, le habló al comisario haciéndole notar que la policía no tenía ningún derecho a entorpecer las reuniones políticas donde quiera que ellas se verificaran siempre que no hubiere edictos reglamentarios, que por razones de orden público, prohibieran esos actos a todos los partidos en sitios determinados; que su misión en esas reuniones era la de prevenir cualquier desorden, pero, no concretarse a ser provocadores del mismo, como ocurría en aquel momento.

Creí, Señor Ministro, que la actitud del indicado comisario se debía a ignorancia y a un exceso de celo de su parte, en el deseo de quedar bien con sus superiores, quienes constituyen el eje, de todo el movimiento proselitista oficial del Departamento pero, los hechos posteriores me autorizan a creer q' esas policías proceden así abusivamente, obedeciendo a una consigna dada por sus jefes.

Agentes armados hacen irrupción por entre el monte

En efecto, señor, el día 14 del mes en curso, en el Desvío Kilómetro 348 del Ramal a Resistencia, jurisdicción de Golondrina, se reunían alrededor de cien ciudadanos partidarios, presididos por los dirigentes señores Hugo B. Longhi, L. Chapero, Honorio Sánchez, Estanislao Balbuena y otos, con el objeto de disponer lo necesario para la organización, en esa zona, de los afiliados. Esa reunión se verificaba tranquilamente en la casa particular del vecino Mercedes Altamirano y siendo aproximadamente las doce horas, hicieron irrupción por entre el monte, en son de guerra, el sub-comisario de Golondrina, Mario Romano, con siete agente armados a winchester, sables y revólveres y rodeando la casa, dieron orden de rendirse a los circunstantes, como si se tratara de tomar una trinchera o fuerte revolucionario. Ante el estupor de todo el mundo, por atropello tan inaudito, penetraron las policías de referencia, violando el domicilio del señor Altamirano y una vez en él, tomaron a empujones a las personas elegidas de ante mano, y después de manosearlas so pretexto de palparlas de armas, detienen a los señores Hugo B. Longhi, Luis Chaparo, Alfredo Lizarro y Honorio Sánchez, a quienes pretendieron arrear a pié hasta el pueblo de Golondrina, distante varios kilómetros, pero luego, mediante los ruegos de algunos, el expresado Mario Romano, que comandaba a los asaltantes, permitió que esa marcha se hiciera a caballo.

La policía engaña a los jueces y los jueces se dejan engañar

Una vez en la comisaría, los detenidos requieren las causas de tal procedimiento, pero, por toda respuesta, se les metió en el calabozo, donde permanecieron hasta el día siguiente a las catorce horas, que fueron puestos en libertad mediante un recurso de habeas corpus, interpuesto por el Dr. Carmelo P. Piedrabuena, por ante los tribunales de esta capital. Al contestar el jefe político de Vera el oficio telegráfico, requiriendo las informaciones correspondientes, se dice que esa detención se hizo por portación de armas y que habían ya los detenidos recobrado su libertad, previo pago de la multa correspondiente.

Esa sola respuesta, Señor Ministro, es la revelación más elocuente de la enormidad del abuso cometido, pues, aceptando la hipótesis que los detenidos hubieran tenido armas, que son de uso corriente en aquella zona, ellos no han podido hacer ostentación de las mismas, encontrándose en una reunión pacífica, en un domicilio particular, donde penetraron las policías, violándolo con el propósito deliberado de vejar a los ciudadanos que he nombrado.

Como si fueran perros se trata a comerciantes y obreros opositores

El abuso, resulta mayormente incalificable, si se tiene en cuenta que los detenidos son comerciantes y obrajeros honestísimos de Intiyaco, que jamás fueron objeto de ninguna detención policial y a quienes por el solo deseo de humillarlos, en vez de hacerles efectiva la multa en cuanto llegaron a ponerlos en libertad, ya que solo se trataría de una simple infracción policial se les detuvo 24 horas incomunicados y obligándolos a dormir sin abrigo y en el suelo, como si fueran perros.

Varios delitos

Bien, Señor Ministro: en este caso se han consumado con los hechos reseñados, los delitos previstos y penados por los artículos 160, 143 248 del Código Penal, desde que ha existido violación de domicilio, atentado a la libertad de reunión y a la individual, con la agravante de abuso de autoridad.

De estos hechos son responsables el comisario de Golondrina y su segundo Mario Romano, a quienes debe castigárseles de inmediato y severamente, pues, no es creible que el gobierno se encoja de hombros y deje seguir así las cosas, cuando un representante del pueblo, le señala que tiene a su servicio empleados delincuentes, y les ofrece prueba de sus afirmaciones.

Esos dos empleados son los responsables de tan inaudito atropello.

Actos delictuosos denunció el senador Ramírez

La policía de Calchaquí a cargo del Empleado Nicolás Semilla, también está realizando actos que rayan en la delincuencia. La mayor parte de la prensa de la provincia y varios órganos de publicidad de la Nación, han reseñado la forma brutal con que ha sido tratado el ciudadano Plácido Romero, a quien después de asaltarle en su domicilio le propinaron una paliza fenomenal, cuyas señales hasta ahora se evidencian en sus epaldas, y conduciéndolo luego hasta el local de la comisaría, donde después de tenerlo veinticuatro horas en la barra, se le mantuvo incomunicado en un inmundo calabozo, sin permitírsele que se hiciera asistir por un médico, para aliviar sus dolores y contener la hemorragia de sus heridas.

A los cinco días se le puso en libertad sin darle ninguna explicación y suplicándole, a base de ofrecimientos de que no comunicara a nadie el abuso de que habíasele hecho víctima.

De éste hecho, cuya índole entristece realmente, al pensar que en la época de prosperidad cultural en que vivimos parece mentira que se produzcan, son responsables los agentes que lo ejecutaron materialmente y los que con su silencio lo consintieron, es decir, el comisario Nicolás Semilla y los meritorios Miranda y Leguizamón y los agentes Sotto y Bordón.

Contra los obreros de Arroyito

LA CONDUCTA DEL COMISARIO ALEXANDER NO PUEDE SER AMPARADA POR EL JEFE DE POLICIA NI ENCUBIERTA POR EL JUEZ DE INSTRUCCION

El jefe de policía rechazó ayer la nota que publicamos, presentada por un grupo de industriales y obreros, testigos de los actos delictuosos del comisario Alexander. Esto indica que se otorgará impunidad al mal funcionario. Es un desafío a los trabajadores del barrio Arroyito, víctimas de la agresión, a la vez que un aliciente a los bravucones de uniforme policial. Admitimos que el jefe no encuentre causa para castigar a sus subalternos que pueden serle útil en maniobras electorales; pero, no que el juez de instrucción permanezca con los brazos cruzados. La servidumbre del magistrado no debe llegar hasta complicarse con los crímenes contra el pueblo.

Durante los días de huelga el comisario Alexander descerrajó su revólver, exhibiéndose como un pendenciero de arrabal. Lo han visto numerosos vecinos. Y por su culpa se incitaron los obreros frente a sus alardes. La situación no se agravó sencillamente porque el movimiento obrerista concluía esa noche de sus excesos. Un día más y quién sabe las consecuencias de alentar a un comisario indeseable. Llamamos la atención del jefe de policía sobre la inconveniencia de protegerle. Es indispensable que se le castigue desde que no es posible salvarle de los juicios que ya han expresado los industriales y trabajadores que ayer firmaron la nota devuelta.

La venganza

Para atemorizar a los obreros que denunciaron al jefe de policía las hazañas del comisario Alexander se ha ordenado procesarlos por desacato. Este asunto dará lugar a un verdadero escándalo. DEMOCRACIA no callará en defensa de los obreros de Arroyito, Refinería y Alberdi. El jefe de policía don Bartolomé Aldao merecerá nuestras críticas enérgicas por su aparcería con el mal funcionario.

He aquí la resolución policial, que invade las atribuciones del juez de instrucción. Con razón se ha dicho que la responsabilidad por la existencia de policías arbitrarios incumbe a los jueces de instrucción que están por debajo de sus deberes.

Dice:

Sumario por desacato

En virtud de lo ocurrido el martes último en jurisdicción de Arroyito en que un grupo de personas se desacató a mano armada al auxiliar encargado de la comisaría de Alberdi D. José de Alexander, la jefatura dispuso en el acto el levantamiento de un sumario con conocimiento del Juez de Instrucción en turno doctor Pedro A. Guinuón.

Los líderes de la mayoría démocrata anuncian que declararán la cesantía de un concejal

LA FORMA CAPCIOSA E INTRIGANTE CON QUE PROCEDEN OBLIGA AL COMENTARIO

"Anúnciase que la mayoría démocrata del Concejo Deliberante tiene el propósito, cuando se reanuden las sesiones el mes próximo, de declarar cesante al miembro de la misma, señor José Guillermo Bertotto.

Basaríase esa medida en el abandono que ha hecho de las funciones de su cargo, pues sólo concurrió a una sesión aparte de considerárselo desligado del partido Demócrata.

La cesantía se haría de acuerdo con las disposiciones del inciso 5º. del artículo 32 de la ley orgánica de las municipalidades, requiriéndose para ello los dos tercios de votos de los concejales presentes en la sesión."

Noticia de Batitú ,instrumento de cualquier tilingo, publicada en "La Razón".

Comentamos la noticia por el espíritu cobarde de quienes la entregaron al intrigante corresponsal don Emiliano Ferreyra. En la Ciudad se sabe cual es la modalidad que representa este periodista de talento para inquirir y difamar. No sabe escribir cuatro frases; pero, su lengua es más suelta y larga que cola de barrilete. Aquí se le teme por su terquedad para dañar y esconderse. Y lo aprovechan, como es natural, los que podrían proclamarse sus hermanos espirituales si no se considerasen superiores. Tenemos la convicción que los que lo usan lo dejarán completamente solo en la emergencia. No hay hombre de honor y de coraje que se valga de instrumentos. Pasemos al asunto.

El concejal citado no volverá a ocupar su banca por no pertenecer ya al partido que le auspiciara ante el electorado. Corresponde en realidad solucionar prácticamente el caso. La ley orgánica no permite la renuncia sino por imposibilidad física, ausencias del municipio, edad mayor de setenta años o imposibilidad del desempeño por otras funciones públicas, (art. 17.) La causa que inspirara su actitud es de índole esencialmente política. Pero, de acuerdo a los principios elementales de educación política no debe permanecer en un cargo que ni le pertenece, ni donde no representa a nadie. El hecho es clarísimo como las resultancias. Cómo ha de procederse entonces? Los líderes ocasionales, que provocaron el alejamiento por chatura mental, vencedores en campos yermos, largan al corresponsal el artículo 32, inciso 5º, que es una revelación de bellaquería. Este inciso se refiere exclusivamente al juzgamiento de inmoralidades como ser mal desempeño, desorden de conducta, inhabilidad legal, participación en actos administrativos, etc. La noticia insidiosa y malevolente no tiene más paternidad que el pobre noticiero. No aparecerá el jesuíta que la proporcionara.

Dentro del reglamento interno del C. D. existe, aunque forzadamente, pues el reglamento no puede excederse de lo que limita la Ley orgánica, el artículo que ha de satisfacer a quienes tenían interés en producir el estado actual del partido en el Concejo. Es el 24 que dice así: "En caso de inasistencia repetida o a dos sesiones consecutivas sin motivo justificado, podrá ser el municipal compelido a asistir por la fuerza pública, o por medio de multas, aun por la minoría, y si persistiese en su inasistencia podrá ser hasta expulsado por el voto de las dos terceras partes de los concejales presentes en sesión de acuerdo con el art. 29 de la ley orgánica." Y el art. 29 se refiere exclusivamente a la extrema situación de que no lograse número para reunirse... Los informantes del corresponsal conseguirán rehuir discusiones, más no provocando desde las sombras.

PUNTADAS SIN NUDO

Anunciamos al mundo, con la satisfacción consiguiente, que aun vive nuestro activo corresponsal de barrio Arroyito heróico escenario de las mentadas hazañas del comisario Alexander. Este no ha resuelto aun en sus altos designios mandarlo al otro barrio—al barrio Mendoza—mediante unos cuantos tiritos. Como es natural tanta benevolencia nos conmueve y no sabemos cómo agradecerla.

Sin embargo, se nos asegura que si el bravo comisario ha contenido sus ímpetus, no se debe precisamente a ningún movimiento expontáneo de su espíritu belicoso, si no más bien a la intervención oportuna del señor jefe político quien le ha hecho ver los inconvenientes que traería para su bien ganada fama el meterse con un hombre pacífico y honesto que no hace más que cumplir sus deberes de periodista ecuánime y veraz. Siendo esto así, como lo es, indudablemente, nuestro más profundo reconocimiento será todo entero para D. Bartolito Aldao. Y desde ya, como una prueba de que no somos ingratos, sugeriremos a nuestro corresponsal en Arroyito la idea de que, terminado el concurso de belleza que actualmente realiza, organice un concurso de narices, que vale tanto como asegurarle el primer premio al protector de su preciosa y útil existencia.

*

Los japoneses parecen perseguidos por la fatalidad. A los últimos terremotos hay que agregar ahora, la reciente catástrofe naval, que le han hecho perder varios buques y numerosas vidas. Como se sabe, el desastre ocurrió en las maniobras, durante un simulacro de ataque a una división de cruceros por una escuadrilla de destróyers.

Estos continuos desastres retrasan enormemente la prosperidad material y la potencia militar del Japón que tan graves preocupaciones pudieron llevar al ánimo de los Estados Unidos. Evidentemente los yanquis tienen una suerte única, que tal vez merezcan.

*

Comentándose el reciente rechazo por el Senado de los diplomas correspondientes a los senadores electos por San Juan señores Cantoni y Porto, se dice que ese acto político constituye la muerte de la fórmula Melo-Gallo para la futura presidencia de la República.

Se nos antoja que los comentaristas que de tal guisa se explayan, andan un poco atrasados de noticias si creyeron de buena fe que anteriormente al rechazo de los consabidos diplomas la fórmula del contubernio vivía en otro sitio que no fuera la ilusoria ambición de los propios candidatos.

Cuando más, el voto del senado será una nueva palada de tierra, que ya no necesitaba el hoyo de la fórmula.

Hay empleados municipales que quitan el pan a otros trabajadores

El intendente Reynares Solari tiene que disponer alguna medida para evitar un mal. Empleados municipales, que ocupan hasta dos sueldos, sin fijación de horario ni de funciones, se ofrecen en el puerto como apuntadores, — y por las recomendaciones que llevan son preferidos por los empresarios, agentes o capitanes de barcos.

Las quejas de los ciudadanos desalojados son justísimas. No se trata de pretensiones torpes, sino de facilitar la vida de todos los que tienen necesidades que subvenir. Los empleados municipales si cumplieran sus obligaciones no podrían atender otras actividades. Nos agrada que se esfuercen en aumentar sus recursos con que han de costear el estudio de sus hijos, y las mejoras del hogar; pero, no ha de negarse que al quitarles el trabajo a los demás es porque gozan de privilegios que perjudican a los servicios públicos. El intendente está en condiciones de poner punto final a esta situación contribuyendo a que sus propios subalternos no quiten el pan a muchos que tal vez sean sus correligionarios.

CONFERENCIA DE RODRIGO SORIANO



El bravo republicano español en compañía del Dr. Muniagurria, artista Fornells y estudiantes después de su conferencia de ayer en la Biblioteca Argentina

Reapertura de la Caja de Conversión

ESTABA SUSPENDIDA DESDE EL 2 DE AGOSTO DE 1914

BUENOS AIRES, 26 — La reapertura de la Caja de Conversión, decretada ayer, y que estaba cerrada desde el 2 de agosto de 1914, ha sido el tema de todos los comentarios en los círculos financieros y comerciales.

El ministro de hacienda doctor Molina ha dicho esta mañana que el país, por las disposiciones de la ley 3871 sobre conversión de la emisión fiduciaria, contrajo el compromiso de permitir el cambio de billetes de curso legal en moneda nacional de oro, compromiso que se mantuvo en suspenso durante muchos años debido a circunstancias de excepción y de emergencia, y como consecuencia de la guerra europea, que no afectó sólo a las naciones beligerantes sino que todo el mundo sufrió perturbaciones profundas.

Caímos así, dijo, forzados por las circunstancias en la inconversión que fué necesario mantener mientras el país arreglaba sus finanzas, su deuda flotante y restablecía su intercambio.

Añadió que al hacerse cargo de la cartera de Hacienda, había prometido, debidamente autorizado por el Presidente de la Nacion, que desaparecidas las causas que motivaron su clausura se procedería a la reapertura de la Caja, lo que se ha cumplido. Pero la Caja no se abre por esta razón de orden moral, sino, como lo dice el decreto, por un motivo fundamental, como lo es el de estabilizar la moneda.

El ministro expresó que las consecuencias que tendrá para el país la medida adoptada son fáciles de prever: una moneda sana, estable, que producirá fijeza en su valor y permitirá la previsión en todas las operaciones comerciales.

LAS CAMARAS NO FUNCIONARON

SANTA FE, 26 — Hoy, día de sesión en ambas Cámaras, no aparecen los legisladores por la ciudad.

En diputados no hay número.

En senadores concurrieron seis.

Los legisladores que se encuentran aquí oficialistas han venido por la convención de mañana.

RODRIGO SORIANO DISERTARA ESTA NOCHE

De acuerdo a lo anunciado esta noche el eminente político y escritor español D. Rodrigo Soriano, dará una conferencia, auspiciada por el Centro Republicano Español de esta ciudad, en el Cine Córdoba. La disertación del elocuente orador versará sobre "Lo que diré a Primo de Rivera cuando se encuentre sentado en el banco azul".

A continuación el presidente del Centro Republicano Español doctor J. Daniel Infante hablará sobre actualidad política española.

Terminada la conferencia, el distinguido huésped será obsequiado en el local del Centro Español con una copa de champaña, en unión de un grupo de invitados al acto.

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Arquitectura — Quedan citados los miembros de la J. D. señores Armando A. Vieyra, Antonio Torres, Luis A. Diaz Alberto D. Cicutti, Agustín Rigo, Jaime Rimbeu, Elio Linich E. Bessone, Pedro E. Galán Carrillo, para la reunión ordinaria que se efectuará el día 27 del corriente a las 18.30 horas en el local de secretaría general, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Correspondencia.
3) Renuncia secretaría de Hacienda.
4) Conmemoración del Día del Estudiante.
5) Varios.

No habiendo número para la hora señalada esta se efectuará en minoría.

CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA

El 29 del corriente arribará al puerto de la Capital Federal la delegación de la Confederación Obrera Argentina, que representó a dicho organismo en la Conferencia Internacional de la organización del Trabajo y en el Congreso de la Federación Sindical Internacional.

Los delegados, Quirini Brennan y Barreiro, serán obsequiados con un lunch por los afiliados de la mencionada entidad obrera.

La misma organización envió un cablegrama a la Convención Obrera actualmente reunida en la ciudad de Méjico saludando a sus componentes y augurando acierto en las deliberaciones.

"PRO PAZ MUNDIAL"

Este es el título de una interesante revista cuyo primer número nos llega hoy, y que es órgano de la Liga Pro Paz Mundial, sección Argentina, cuya secretaría está a cargo del señor Adrián A. Madril.

Contiene este primer número muy interesantes materiales de lectura, en su totalidad destinado a la propaganda pacifista. Llena, sin duda, el boletín una amplia y noble misión humanitaria y social, cuyos frutos deseamos sinceramente correspondan a tan generoso esfuerzo.

El "Boletín Pro Paz Mundial" se remitirá gratis, debiendo dirigirse la correspondencia a Adrián A. Madril, San Luis 935.

No terminaremos estas líneas sin agradecer en la parte que nos toca el gentil saludo que dirige a la prensa.

El trabajo a reglamento

No habiendo dado resultado las gestiones de los maquinistas y foguistas del Central Argentino a fin de obtener el aumento de sus sueldos, desde ayer aquellos obreros, de acuerdo con una resolución de la Fraternidad empezaron a trabajar a Reglamento.

Con tal motivo los señores pasajeros y carga entraron y salieron de la estación Rosario Norte y Central con algún retraso.

EN JURISDICCION DE LA SEPTIMA OCURRIO UN ACCIDENTE GRAVE

En el interior de los escritorios de la casa de remates de Pablo Cristalli en la calle Sarmiento 2350, ocurrió esta mañana un grave accidente casual del que resultó herida la mujer Aída Lombardo, argentina de 21 años.

A las 9 horas el menor Juan Morillo, también empleado, al abrir un cajón provocó la caída de un revólver al suelo, produciéndose un disparo.

La bala fué a herir a Aída Lombardo en el mentón y antebrazo izquierdo produciéndole una lesión de carácter reservado.

Trasladada al Sanatorio Vaquié se le practicó la primera cura quedando en asistencia.

El menor Morillo ha quedado detenido.

UN BAZAR QUEDO DESTRUIDO POR LAS LLAMAS

EL INCENDIO OCURRIO ESTA MADRUGADA

En las primeras horas del día de hoy en jurisdicción de la comisaría 8a. se produjo un violento incendio que redujo a cenizas un negocio de cierta importancia.

El primer aviso—

A las 0.55 horas se recibió telefónicamente en dicha seccional un aviso que en un local de la calle Mendoza al 3800 se había producido un incendio que rápidamente tomaba proporciones.

El auxiliar de servicio hizo el correspondiente llamado al Cuerpo de Bomberos y luego se trasladó al lugar del hecho.

El local incendiado—

Al llegar al sitio del siniestro pudo constatar que éste se había producido en el local de negocio de Bazar y Juguetería de la calle Mendoza 3862 propiedad de Salvador Cagliaro.

Dada la calidad del combustible el fuego se había propagado rápidamente y a la llegada de los bomberos era ya imposible salvar nada.

Se domina el fuego—

En vista de la inutilidad de los esfuerzos los jefes del Cuerpo de Bomberos dieron orden de aislar al fuego el que después de una hora y media de lucha consiguió ser dominado.

Pérdidas totales y seguros existentes—

Las pérdidas del negocio fueron totales y alcanzan aproximadamente a 50.000 pesos.

Existen seguros por $ 45.000 en diversas compañías.

Se instruye el sumario del caso no habiéndose podido comprobar aun cuales son las causas del incendio.

BUQUES NORTEAMERICANOS BOICOTEADOS

En nuestra edición de ayer anticipamos la noticia de que los obreros del puerto se habían negado a trabajar en uno de los barcos norteamericanos fondeados en el mismo. La Subprefectura Marítima, donde recurriéramos en procura de datos para ampliar la información negó la existencia del hecho no obstante lo cual podemos afirmar hoy que aquel es exacto, y agregar que el boicot comprendió a tres barcos de la mencionada bandera: la balandra "Bandro" y los vapores "San Francisco" y "West Selene".

El boicot fué hecho práctico por los obreros federados, que mantienen firme su actitud, tranquilamente y sin el menor gesto de violencia, habiendo sido necesario reclutar elementos de la Asociación Libre para proseguir las operaciones de carga en aquellos barcos.

IMPERA EL TERRORISMO EN SANTA FE

Nos hallamos aun en los prolegómenos de la campaña electoral y ya se siente que el terrorismo impera en la provincia de Santa Fe. El oficialismo, sin ambiente popular, ni siquiera se toma el trabajo de disimular su propósito de imponerse por el terror. Reflorece la época de los Leiva, los Freyre, los Echagüe, con su cohorte de atropellos, arbitrariedades y crímenes.

Impotente el gobierno para entregar a la provincia al sucesor impuesto, por el libre ejercicio del sufragio, apela a todas las malas artes de la política gaucha para burlar la voluntad popular. Uno de los recursos más expeditivos para ganar las elecciones a toda costa, lo constituye la persecución, el apaleamiento o la eliminación de los elementos opositores que pueden influir en el electorado.

Es así como en Helvecia, una gavilla de bandoleros al servicio de la policía, asalta a mano armada a un grupo de dirigentes opositores reunidos pacíficamente en una confitería, con el fin premeditado de asesinar al presidente del comité departamental don Félix Duarte. Y así también como en Esther (departamento San Justo), un comisario analfabeto atropella a un vecino caracterizado como D. José Da Costa, y lo conduce preso a Santa Fe para que allí lo pongan inmediatamente en libertad por "no existir" causa justificada de la detención.

Lo que antecede no son sino botones del muestrario de iniquidades en que se halla convertida la provincia en los comienzos de una jornada electoral que se caracterizará por lo sangrienta según todas las trazas.

COMPAÑIA "LA ROSARIO"

Se ha repartido ricamente impresa, la Memoria y Balance presentada por el Directorio de la sociedad de seguros "La Rosario", a la asamblea de accionistas celebrada el día 8 del mes corriente. Dicha memoria que fué aprobada corresponde al 39o. ejercicio vencido el 30 de junio ppdo., y ella demuestra los progresos alcanzados por la institución, bajo la acertada gestión del directorio que presidiera el señor Miguel Monserrat secundado por la inteli- señores Luis Maffei y Leslie V. Oxen gente colaboración de los gerentes ford.

MODIFICACIONES EN EL SERVICIO TRANVIARIO

Debido a los trabajos de repavimentación que se efectúa en la calle San Martín, desde San Luis a San Lorenzo, a partir de mañana los coches tranviarios de las líneas 2, 5, 5 bis y 5 especial, modificarán su recorrido en la forma siguiente:

Línea número 2 — De 1o. de Mayo, por Rioja, General Mitre, San Lorenzo, Paraguay, Tucumán, etc.

Línea número 5. — De Buenos Aires por Rioja, General Mitre, San Lorenzo, etc.

Línea número 5 bis — De Santa Fe por Maipú, Rioja, Mitre, San Lorenzo, etc.

Línea número 5 especial. — De Santa Fe por Maipú, Rioja, Mitre, San Lorenzo, etc.

LA BOLSA DE COMERCIO Y EL CENTRAL ARGENTINO

REPLICA CONTUNDENTE A LAS MISTIFICACIONES DE LA EMPRESA

La Bolsa de Comercio de esta ciudad ha dirigido al Ministro de Obras Públicas de la Nación una extensa nota en que réplica, destruyéndolas, todas las mistificaciones contenidas en el informe presentado por la Empresa del F. C. C. Argentino y que consta en el expediente a que dieran motivo los reclamos de aquella institución relacionados con la escasez de medios de transporte para los productos de las cosechas y la falta de tinglados en cantidad suficiente para preservar esos mismos productos de los efectos de la intemperie.

Después de exponer una serie de argumentos ilevantables en apoyo de su tesis, la Bolsa de Comercio insiste ante el gobierno de la nación en los siguientes pedidos:

"1o. Que se fije el término en que los ferrocarriles deben suplir los pedidos de vagones.

2o. Que el vendedor pueda hacer el pedido de vagones con destino a un puerto determinado, sin indicar el embarcadero o el nombre del consignatario, hasta tanto le sean suplidos.

3o. Que no se cobre alquileres ni almacenajes bajo ninguna forma sobre mercadería depositada en las estaciones, para ser cargada, cuyos vagones estén pedidos.

4o. Que se haga cumplir por todas las empresas la ley de tinglados.

5o. Que cuando se produzca algún aumento de tarifas, éste no rija para aquella mercadería cuyos pedidos de vagones estén hechos.

6o. Que la empresa no pueda exigir que la mercadería esté en la estación para aceptar el pedido de vagones, perdiendo el cargador los $ 0.50 depositados si no carga al serle suministrados los vagones.

CIRCULO DE OBREROS

RESCATE DE OBLIGACIONES ORDINARIAS

En la Administración del Círculo de Obreros, se está pagando el importe de las mil obligaciones ordinarias de diez pesos cada una, sorteadas en el acto público del domingo 14 del corriente mes, de la deuda del Empréstito Pro Edificio Social.

A los efectos de la debida organización de las finanzas, se ha fijado para estos pagos el plazo de treinta días, que termina el 14 de septiembre. Después de esta fecha, los tenedores de esos títulos sorteados y no cobrados, deben esperar el próximo sorteo, conjuntamente con los demás a rescatar todavía. También se pagan los diez premios de cincuenta pesos cada uno que corresponde a cada sorteo.

Comisión del Trabajo

Esta comisión está preparando el fichero gremial para hacer más fácil la protección o ayuda valiosa al socio desocupado mediante la Bolsa del Trabajo, que vinculará empleadores y obreros. Su secretaría funciona en el Círculo, los martes y jueves, de 21 a 22.30 horas.

Concurso de Ajedrez

Numerosa concurrencia sigue con entusiasmo las alternativas de este concurso interesante que se desarrolla todas las noches en el buffet del Círculo de Obreros.

NOTAS POLITICAS

UNION CIVICA RADICAL

Comité 5a. sección — Mañana, a las 21 horas, en la intersección de las calles Mendoza y Boulevard Oroño se efectuará la anunciada conferencia que patrocina el comité de esta sección.

En el acto harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Ricardo Caballero, doctor Víctor R. Pesenti, doctor Elías F. de la Puente, señor Alberto Cardarelli, señor J. Antenor Gómez, doctor Clodomiro Hernández, doctor J. Agustín Gatti, señor Andrés Rinaldi.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación que recorrerá el Boulevard Oroño hasta Córdoba y por ésta hasta las escalinatas del Palacio de Justicia, donde se disolverá.

Comité de la 2a. sección — Esta noche, en su local de la calle Urquiza 931, se reunirá la C. D. de este comité, bajo la presidencia del titular, señor Norberto Generoso Villarruel con el fin de tratar diversos asuntos de interés político.

Conferencia en Wheelwright—El martes 30 del corriente se efectuará en este distrito una conferencia pública, a cuyo acto asistirán los delegados reorganizadores del departamento General López y otros oradores que designará el Comité Departamental de esta ciudad.

Comité de Sanford — (Departamento Caseros) — En este distrito se efectuará la conferencia que hemos venido anunciando, la que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, a las 10 horas y a cuyo acto concurrirá la siguiente delegación rosarina: Dr. Ricardo Caballero, Jorge Raúl Rodríguez, doctor Víctor R. Pesenti, doctor Elías F. de la Puente, Guillermo Alberti Castañeda, doctor Daniel Bozano Ansaldo, Alberto Cardarelli, Felipe Pesoa, Félix A. Chaparro.

COMITE DEPARTAMENTAL DE LA JUVENTUD "Dr. HIPOLITO IRIGOYEN"

SESIONARA HOY

Se cita a los miembros de la Comisión Ejecutiva a la reunión a celebrarse hoy viernes a las 21 horas.

PARTIDO COMUNISTA

UNA VELADA INTERESANTE

Bajo el patrocinio del C. Regional del Partido Comunista se realizará el sábado 27 del corriente en el salón de la sociedad "Giuseppe Garibaldi" sito en la calle Paraguay 1461 una velada, conferencia y baile familiar a beneficio del diario de dicho partido "La Internacional", que se edita en Buenos Aires.

Se desarrollará un interesante programa, hablando en un entreacto el secretario general del C. Regional sobre el aniversario de dicho periódico, que cumplió 10 años de existencia el 5 del presente mes.

He aquí el programa detallado:

1o.—La Internacional, por la orquesta.

2o.—Número de varieté por el señor D. Turcci.

3o.—Recitación por la compañerita Irma Espizúa.

4o.—Cantos regionales por el aplaudido dúo D'Estefano-Monteros.

5o.—Conferencia por el secretario regional.

6o.—Solo de violín por la señorita M. Rapaport acompañada por la profesora Anita Baldoni.

7o.—Declamación por el señor F. Martín.

8o.—Solo de guitarra por el concertista Máximo Argüelles.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Cía. La Rosario contra Fructuoso Martín. Se aprueba la liquidación.

—Atilio Cecchi contra Martina M. Vega de Urquiza. Se concede el recurso de apelación interpuesto y se regulan 250 y 170 $ al doctor Hernández y procurador Córdoba Lutges.

Francisco Donato. Sucesión. Se aprueban las operaciones del inventario y avalúo practicadas por el doctor Ismael Bordabehere.

—Eduviges Ríos. Sucesión. Se regulan 250 y 130 $ al doctor Pedro Pacheco y procurador Francisco Moyano.

—Carmen Cassetta. Sucesión. Se nombra tutor al señor Vicente Zacchino.

—Margarita Lassaga. Tutela. Se ordena la rectificación solicitada.

—Pedro Pandol contra José Emilio. Se regulan 85 pesos al depositario señor Alejandro Bertolotto.

—Domingo Felippe y Bella. Administración. Se aprueba la información ofrecida.

—José Ochonga. Sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—Ismael Emetrio Flores contra Cía. de Seguros El Mundo. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 5 de Septiembre próximo.

—Ismael Gorosito contra Martín Arias. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Francisco Bruera contra Norberto Zanda. Se regulan 40 $ al ingeniero Lucio X. Bernard.

—Ramón Traba. Sucesión. Se regulan 70 $ al martillero Francisco Capmany.

—Francisco Bosson. Concurso Civil. Se nombra martillero al señor Juan B. Roldán y se tiene presente la hora, lugar y día del remate.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Marc y del doctor Palacios.

Luis Narciso Dandrea. Sucesión. Se aprueba nlas operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Carlos Carré.

—Margarita Motano. Sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado Pío Monga y a sus cinco hijos.

—Teófilo Bustos. Sucesión. Se amplía la declaratoria de herederos a favor de los seis hijos del causante.

—Ramón Córdoba. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Eduardo Sívori.

—María Ponce de Magalaines contra María Magalaines. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 7 de Septiembre próximo.

—Justo Ramón. Sucesión. Se ordena nueva subasta por el mismo martillero.

—Bartolomé Bruera contra Francisco Spindola. Se aprueba la planilla liquidación.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Luis Chiodi contra Castagnino Hermanos y Cía. Se intima para que en el término de 20 días rinda cuentas el demandado.

—Ramón Vargas. Sucesión. Se regulan 180 $ al procurador Arístides Chiesa.

—Tomás Saetone. Sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—Eugenio Greco. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Carolina G. Frogilo y a sus seis hijos.

—Atilio Nava. Sucesión. Se ordena la ratificación solicitada.

—Victorio Romero. Sucesión. Se ordena herederos a los cinco hijos del causante.

—Pedro Tamburelli. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y patidor al doctor Ricardo Pujol.

—Félix Tomatis contra otros. Tercería. Se declara nulo todo lo actuado desde fojas 85 en adelante.

—Arturo Frozza. Quiebra. Se señaal para la reunión de la junta de verificación de créditos la audiencia del día 16 de Septiembre próximo.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del doctor R. Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y Dughera.

Lorenzo Matione. Sucesión. Se regulan la traducción efectuada por el doctor Antelo.

—Juan Rebord. Quiebra. Se regulan 40 $ al señor Camilo Rapp.

—Augusto Ugalde contra F. C. C. Argentino. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Celestino Castagnino contra Andrés Fernández Barcia. Se regulan 1500 $ al señor Pablo S. D'Anna.

—Gerardo Leguizamón. Información. Se aprueba.

—María Baldoni. Información. Se aprueba.

—Manuel Balco. Quiebra. Se ordena librar oficio a el registro público de Comercio.

—Jpan aBndera. Quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Luis Roffo por 29 $.

—Gervasio Acevedo contra Herederos Granel. Se regulan 300 $ y 150 $ al doctor Juan Aliau y procurador Luis Roffo.

—Bertoglio Vda. de Orset. Sucesión. Se ordena ahcer entrega de los fondos solicitados.

Walter Oliva contra Celestina d Ballerini. No se hace lugar a la reposición solicitada.

—Nazábal Aguila contra Manuel Fernández. Se declara rebelde al demandado.

—Maldonado Vda. de Irureta. Quiebra. Se nombra martillero al señor Miguel Giosa.

—Juan aZrsi. Sucesión. Se declara herederos a los ochos hijos del causante.

—Angel Simeoni. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada María Posebon y a sus 9 hijos.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molina.

Rita Arias Sánchez. Sucesión. Se concede la autorización solicitada.

—Fraire de Argumedo. Venia para vender. Se concede.

—Auguseo Zocante. Sucesión. Se nombre perito inventariador, tasador y partidor al doctor César Pagnacco.

—Manuel Marrinez Pérez. Convocatoria. Se ordena dar posesión al contador de los bienes de la convocatoria.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don FRANCISCO GUERRERO contra la señora MARGARITA IGEL DE DEMMANN ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 329. — Rosario, Julio diez y seis de mil novecientos veintisiete. — Autos y vistos: Siendo cierto lo expuesto, según lo informa en este acto el actuario, declárase rebelde a la apremiada, ordenando seguir el juicio sin su intervención y citasele de remate con las prevenciones de ley. — Notifíquese este auto por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Hágase saber. — Ante mi: J. A. Gallo. — Lo que se hace saber a la señora demandada a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Julio 28 de 1927. — J. A. Gallo, secretario. No. 444 ag. 26-1o. sep.

VIDA SOCIAL

Boda Colombres - Grasso Grognet

D. Severa Salinas de Carasa

Colombres-Grasso Grognet—

Ha de constituir sin duda, todo un acontecimiento social, la ceremonia de esta noche que consagrará los esponsales de la Srta. Raquel Colombres con el señor José Grasso Grognet.

El acto civil, se realizará a las 11 horas en la residencia de los padres de la novia y serán testigos en el mismo el señor Guillermo A. Colombres y D. Alfredo Rouillón Echesortu por parte de la desposada, y los señores Juan Ortiz Grognet y Guillermo Ortiz Grognet por parte del contrayente.

En la ceremonia religiosa, que se realizará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario actuarán de padrinos la señora Da. María Grasso Grognet y el Dr. Carlos G. Colombres.

La novia hará su entrada al templo del brazo del padrino, siendo esperada por el novio en el altar acompañado de la madrina y de la selecta como distinguida concurrencia que ha sido invitada para presenciar el acto.

La distinción y juvenil belleza de la prometida unidas a las cualidades personales del contrayente, hacen que esta unión sea recibida con simpatía por las familias más calificadas de nuestra élite, a las cuales los mismos hállanse enlazadas por vínculos de amistad y parentesco.

No obstante el carácter íntimo que ha de darse a este acontecimiento ha de congregarse a presenciarlo lo más granado de la sociedad rosarina efectuando después de la ceremonia una recepción que alcanzará lucidos contornos.

Severa Salinas de Carasa —

Ha de causar dolorosa impresión en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señora Severa Salinas de Carasa, ocurrido ayer tras las alternativas de una enfermedad cuya crisis no pudo ser conjurada por los recursos de la ciencia.



La extinta, por la bondad de su carácter y la generosidad de sus sentimientos, gozaba del intenso afecto de cuantas personas la conocieron. Dama posedora de un bello y fuerte espíritu, las excelencias de su alma reflejaban en su hogar respetable y respetado, al que se consagrara desde muy joven, hoy herido por el más cruel de los dardos del destino.

Era la señora Severa Salinas de Carasa esposa del señor José Carara, administrador de nuestro colega "La Capital", habiendo recibido aquél, con motivo de esta irreparable pérdida las más sinceras pruebas de simpatía. Lleguen hasta él, en esta hora de prueba la expresión de nuestra sentida condolencia.

Comisión Pro Capilla del Hospital Centenario—

Un grupo de señoritas de nuestra sociedad, han tenido la iniciativa de constituir una capilla para el H. Centenario.

Con tal motivo se ha invitado a concurrir a las simpatizantes de esta idea a una reunión que se celebrará el domingo próximo, previa misa que se oficiará en la mencionada capilla, sita Urquiza y Suipacha, a las 9.30 horas. Aquella será cantada por la señora Ernestina Giordano de Siri, acompañada por la señorita Haydée Massa.

Firman las invitaciones las señoritas Juana Martha Ruiz, María Amalia Ordóñez Escudero, María Esther Picena, Abdulia Lavallén y Leonor E. Scrimaglio.



Señorita Raquel Colombres, que hoy contraerá enlace con el señor José Grasso Grognet

María Lidia Alberti Cabanellas—

Con doloroso pesar ha sido recibida en esta ciudad, la noticia del fallecimiento de la señorita María Lidia Cabanellas, acaecido ayer en Cosquín, donde fuera en busca de alivio a su salud quebrantada.

Hija de una antigua y vinculada familia de esta ciudad, la extinta había sabido captarse las simpatías de sus relaciones, por su bondad en el trato y lo afable de su carácter.

Sus restos serán traídos a esta y su sepelio se realizará mañana a las 9 y 30 en el Cementerio del Salvador.

Colegio Normal Católico de N. S. de la Misericordia—

La presidenta de la Asociación Hijas de María de N. S. de la Misericordia, señorita Lucrecia Díaz Guerra, invita a sus consocias a la conferencia mensual que dará el señor director de la Asociación, presbítero Aniceto Biogioni, el viernes 26 del corriente a las 15 horas, sobre un tema de actualidad.

Club Hebreo—

Esta institución prepara para mañana sábado, a las 22 horas en los salones del Foyer del teatro La Opera su primer gran baile social, que será amenizado por dos buenas orquestas: Gonzalo Chirino y otra Jazz Band, a cuyo frente se halla el experto baterista Julio Schiavone.

Los salones donde se realizará la fiesta han sido objeto de una esmerada ornamentación; circunstancia ésta que unida al entusiasmo reinante, como así también, a la crecida cantidad de familias ue han prometido su asistencia, aquella revistirá singulares contornos.

Banquete—

En el hotel de la Federación Agraria tuvo lugar ayer a las 21 horas, el banquete q' realizaron los residentes uruguayos en esta ciudad, conmemorando la fecha de la Independencia de la República Oriental y la fundación de la Sociedad de S. M. entre Orientales.

El presidente de la institución D. Julián Colombo Berra, ofreció la cena, pronunciando un elocuente discurso que fué sumamente ovacionado por los comensales, entre los que pudimos notar a caballeros de la colectividad y de nuestra sociedad.

Compromiso—

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de a señorita Agustina Trinidad Rodríguez con el señor Juan Carlos Müller.

Fallecimiento—

Ayer ha fallecido después de una corta y rápida enfermedad, el señor Emilio Golorons, cuyo deceso ha causado profundo pesar en el círculo de sus relaciones.

Sus restos serán inhumados hoy a las 15 horas, en el cementerio de la Piedad.

Enfermos—

Mejorado el señor Pablo O'Conor

—Guarda cama, el señor Enrique Rodríguez Llames.

—Mejoradas la señora Amalia S. de Gaschetto y su señorita hija Elena.

—Completamente restablecida. la señorita María Finck.

—Mejorada la señora Flora A de San Miguel.

—Restablecida la señora Rosa G. de Metzner.

Traslaciones—

Han llegado:

De Buenos Aires, el Dr. Alejandro Carrasco.

—Del mismo punto, el Sr. Blas E. Testoni.

—De Santiago del Estero la señora Virginia C. de Abregú y la señorita Amadea C. L. de Stterling.

Han partido:

Para Buenos Aires, el señor Luis Torres.

—Para el mismo punto, la señora Adriana C. de Solari y a señorita Argentina Godoy.

—Para Buenos Aires, el señor Lorenzo Larguiver.

—Para el mismo punto, el señor José Oriol.

DESDE SANTA FE

Doldán Loza-López—

El 30 del mes próximo serán consagradas en esta capital las nupcias matrimoniales de la señorita Lolita Doldán Loza con el señor Adolfo M. López, ambos estrechamente vinculados en nuestros círculos sociales.

La verificación de este enlace dará lugar, sin duda alguna ,a una nota social de contornos relevantes, en la cual la joven pareja podrá constatar plenamente las simpatías de que disfruta en el amplio círculo de sus amistades.

En honor de la señorita Lolita Passeggi—

Hoy a las 18 horas, tendrá lugar en los salones del Club del Orden, el te danzante en honor de la señorita Lolita Passeggi Cullen con motivo de su enlace con el señor Conrado Puccio (h.).

Las simpatías y múltiples afectos de que disfruta la señorita Passeggi Cullen en nuestra sociedad mas representativa, determinarán que el acto que nos ocupa adquiera proporciones lucidas, en el cual se podrán exteriorizar ampliamente las consideraciones que se le dispensan en nuestra "élite".

Hasta ayer se habían adherido a la demostración las siguientes señoras y señoritas:

Margarita E. de Lapieza Cabral, María Elena de Sarsotti, Esther C. de Aguirre, María de los Milagros Funes de López Jordán, Mariana Reyes de Iturraspe, Blanca Pérez de Molina, Lola Loza de Doldán, Marina Parpal de Saurit, Huri Iturraspe de Sarsotti, María Ester P. de Coquet y Beatriz Aldao de Bonazzola.

Señoritas: María Camila del Rivero, Blanca Candioti, Evangelina Furno, Lolita Lamothe, Marty y Beatriz Leiva, Noemí Gollán Galvez, Raquel Candioti, Susana Aguirre, Rosita Funes, Lolita Doldán, Otilia Mosset, Esmeraldita Rodríguez Galisteo, Zulema Mántaras, Emma Arteaga, Pepita Benet, Celia Puccio, Lucrecia Puccio, María del Carmen Aragón, Delia Aldao, Alicia de la Torre, Sara Passeggi, Alcira Passeggi, Celina Barraco, Sarita Pujato, Estela Pujato, Elina Puccio, María Elena Peyrano, María Luisa Cullen y María Candioti.

Boda porteña—

Para fines del presente año ha sido concertada la boda de la señorita Inés Aldao con el señor Alberto Peralta Ramos (h.), ambos vinculados en la ciudad de Buenos Aires, donde residen y en esta capital .

La joven pareja de comprometidos habrá de recibir, sin duda, alguna, el día de su enlace, inequívocos testimonios del aprecio de que disfruta en el selecto círculo de sus relaciones.

LA ESCENA

GUSTO LA OPERETA ESTRENADA EN EL OLIMPO

En el más franco tren de acierto sigue la compañía de Ivo Pelay. Las revistas estrenadas hasta hoy han resultado del agrado del público en razón de sus cuadros de concepciones originales y los agradables motivos musicales, en la misma forma que las operetas como la titulada "Un buen muchacho" y esta que conocimos anoche bajo la denominación de "Tres chicas desnudas".

Albert Willermetz e Ives Mirande, son dos libretistas de bien probado ingenio en el género. Comentados sus cuadros por el maestro Moretti, fácil es presumir que han conseguido armonizar letra y música en una amable comunidad, que sólo puede resultar beneficiosa para los aficionados a la frivolidad imperante en el teatro.

Contiene "Tres chicas desnudas" —título este, que sirve de formidable incentivo al público— escenas escabrosas, es cierto, pero que los autores han sabido orillar dejándole tan solo un cierto sabor picantillo, que es gustado de veras, por el público. Este que sigue dispensando sus favores al espectáculo frívolo del Olimpo, concurrió anoche en forma que no deja lugar a dudas respecto al resultado de este negocio y aplaudió de buen grado obra e intérpretes.

Merece citarse en tal sentido y en primer término, la eficaz labor cómica de Climent, quien demuestra que se puede ser buen cantante y actor de recursos envidiables; Severo Fernández, Gómez Bao y De Labar también mantuvieron en constante hilaridad al auditorio Dora Gález, Carmen y Serafina Fernández, Marina Tahillade y Blanca Carly a cuyo cargo estuvieron los roles de responsabilidad en el escuadrón femenino, también se comportaron como buenas, siendo justicieramente aplaudidas. Los señores Amadori e Ivo Pelay adaptadores del libro, realizaron correcto trabajo, respetando la intención original. Por eso tal vez el libro no pierde su sabor y resulta en todo momento interesante.

"Tres chicas desnudas" se repite hoy en segunda sección, y familiar representándose en primera y tercera, respectivamente, "Pelado ver sus Pelado" y "Desde el bajo al rosedal".

ESTRENAN ESTA NOCHE EN LA COMEDIA

"Mimí ha vuelto", pieza de ambiente bohemio de José Antonio Saldías, ocupará hoy la segunda sección en la popular sala de la cortada Ricardone, donde viene actuando con éxito la compañía que encabeza José Ramírez. Como se recordará, "Mimí ha vuelto" fué representada por Eva Franco, al iniciar su temporada en Buenos Aires, y si mal no recordamos, la obra alcanzó a buen número de representaciones.

Esta noche se representará, de acuerdo con el siguiente reparto:

Sofía, Nuvolone; Marieta, López; Filomena, Bernabé; Rebeca, Morel; Tomasito, Ramírez; Germán, Allende; Tuñón, Discépolo; Lucio, Gola; Atorrante, Soffici; Cesáreo, Carrara.

COMPAÑIA TRADICIONALISTA AL COLON

Don Luis Carpentiero de regreso de Buenos Aires, nos informa respecto al resultado de sus gestiones en pro de la contratación de compañías para los teatros que explota. De estas, destacamos el anuncio del debut para el 3 de Septiembre próximo de la compañía tradicionalista argentina que encabeza y dirige el actor Arturo Grecco, compañía que está dando sus últimas funciones en el teatro Opera de Buenos Aires. Se trata de un conjunto de artistas argentinos compuesto por setenta y dos personas, quienes presentan el espectáculo primitivo de los dramas gauchescos, prestándole, eso sí, todo el marco apropiado para que resulte grandioso. Integran el conjunto, actrices, actores, bailarines y músicos, que es la única forma que puede llegar a interesar a nuestro público esta vuelta al primitivo espectáculo que tenía por escenario el picadero y que sirviera de escuela a las primeras figuras de la escena argentina.

Tan solo quince funciones se realizarán en el Colón, y a buen seguro, que ellas, siendo en la forma que se enuncia han de constituir un rotundo éxito.

CINE TEATRO SAN MARTIN

Appiani-Delpont, interesante dueto y la notable troupe de variedades que encabezan Juanita Farías y Manon Barthou, sigue siendo muy aplaudidos en el popular local de San Martín y San Luis.

Gustan de verdad estos espectáculos, en razón de su armónica y disciplinada constitución, mereciendo como ningún otro número, el éxito que obtienen. Terminará su actuación esta troupe el 18 de Septiembre próximo, anunciándose para el ocho del mismo mes la función en honor y beneficio de los actores cantantes Ferrer y Ferrante, figuras arraigadas en el público habitué.

FANNY BRENA Y DIAZ-PERDIGUERO EN SANTA FE

Se halla actuando en el teatro Municipal de Santa Fe, la compañía nacional de comedias que encabeza la actriz Fanny Brena. La temporada, a estar a informes que nos suministran, es de las más flojas de cuantas se han realizado en la capital de la provincia en el corriente año.

También se encuentra realizando las últimas funciones en el teatro Moderno la compañía española de Díaz-Perdiguero, que de vuelta de una larga jira por Centro América, ha de presentarse en el Olimpo una vez que termine su actuación la compañía de Ivo Pelay. Este conjunto es posible que ocupe ese escenario antes de pasar a Córdoba.

SE APLAUDIO UN DEBUT EN EL CINE ROSARIO

Una troupe meritoria, es sin duda alguna, la denominada Evers Prelle, que se presentó ayer en el escenario del Cine Varietée Rosario, ante una concurrencia numerosa. Son seis simpáticas danzarinas, jóvenes y de buen ver, con perfecto conocimiento de la danza, a las que acompaña un danzarín acrobático y un músico, tocador de acordeón.

Mucho celebró el público este debut, determinado para este número un éxito como pocas veces se ha alcanzado en esta sala.

Comparte aplausos con las citadas bailarinas, la orquesta típica Lomuto y el trío Machete, cómicos excéntricos, que si bien no ejecutan nada nuevo, saben disimular lo viejo y remanido presentándolo como novedad.

ULTIMAS EXHIBICIONES DE LAS FOCAS

La notable atracción de las focas amaestradas y las nadadoras que presenta el capitán Winston, en el Cine Varietée La Bolsa, terminará el domingo su exhibición en el flamante local de Quarantelli, empresario que ha reanudado sus actividades con los mismos bríos que sirvieran para acreditarlo como un "as" entre sus colegas en los primeros tiempos del varietée.

Para el lunes se anuncian dos debuts siendo ellos los concertistas ingleses The Aucklands e Hinale y su secretaria Miss Rees.

MAS ESTRENOS

No quiere dejar un peso sin recoger la compañía de Ivo Pelay. La suculenta entrada de anoche no marea al director, quien ha dispuesto que mañana, sábado se estrene la nueva bataclanería titulada "Ahora sí que va de veras", letra de Amadori y Pelay, con música adaptada especialmente escogida. El estreno siguiendo la costumbre establecida por esta compañía, tendrá lugar en la tercera sección.

Noticias de Arroyito

EL ESCRUTINIO DE ANOCHE EN EL CINE SELECT

Con la concurrencia de numerosas personas, realizóse anoche, durante la función de la sección familiar del cine Select, el cuarto escrutinio del Concurso Femenino de Belleza.

La posición de las señoritas votadas es la siguiente:

María Ruiz	545
Angélica Capella	259
Angélica Bassetti	175
Noemí Stringaro	165
María E. Spani	163
Emilia Gaschetto	154
María Rosomano	153
Angélica Rigolino	147
Josefa Montero	125
Elena Gaschetto	95
María Dentezano	95
Guillermina Thobokolt	90
Inés Bornacin	75
Adelina Carenini	66
Aída Ricosa	58
Inés Farto	54
Noemí Santoro	52
Delia Aragone	50
María Pirchio	47
Leoní Vilalte	45
Magdalena Cabanella	34
Delia Nasivera	20
Herminia Bassetti	18
Amalia Montero	10
María Swinny	22
Rosita Zucco	5
Pepita Mesa	5
Adela Ré	4
Juana Roldán	2
Aurora Ubet	2
Laura Clavero	2
Rosa Cavalli	2
Ursula Gaán	2
Velia Cué	2
Delia Cavalli	2
Esther Timball	2
Eugenia Marini	2
María González	2

A los votantes—

Ayer hemos recibido dos nuevas lioso neceser de toalé para señolioso necesser de toilet para señorita, obsequio del Sr. Taylor Paul, dueño de la Farmacia Británica; la otra es una mantequera con estuche enviada por el señor Miguel Conti.

A ambos donantes agradecemos su generosidad y gentileza.

Se fijó una urna en la zapatería La Porteña—

Por resolución de la comisión organizadora del certamen quedó fijada ayer en la zapatería La Porteña, la urna que venía funcionando en el Cine Arroyito, obedeciendo esta decisión al solo hecho de que en dicho cine solo puede funcionar durante la noche.

Agradecemos...—

Agradecemos sinceramente a los propietarios del cine Select por la liberalidad con que han facilitado los medios para la propaganda de nuestro Concurso de Belleza, con la exhibición en la pantalla, de los clichés alusivos al mismo, al propio tiempo que por habernos proporcionado todas las comodidades necesarias para efectuar el escrutinio.

Un bello gesto—

Destacamos el bello gesto de un grupo de señoritas que anoche al iniciarse el escrutinio en el cine Select, se presentó a ayudarnos en la tarea que debido a tan oportuna cooperación resultó brevísima.

A la señorita Lucía Grau—

En respuesta a la pregunta que nos hace en su esquela, cábenos invitar a Vd. a que concurra el domingo próximo, a las 11 horas a la zapatería La Porteña, donde podrá cerciorarse mejor de la forma en que efectuamos los escrutinios parciales.

A "Un interesado"—

La comisión fiscalizadora del Concurso Femenino de Belleza de DEMOCRACIA (Sección Arroyito) está compuesta por las señoritas Elvira y Teresa Rubies, Adelina Carenini, Aída Ricosa, Inés Farto, Lidia y Alicia Manzano.

DEMOCRACIA—

Lea en DEMOCRACIA de hoy el resultado del cuarto escrutinio de nuestro certamen.

CINE SELECT

Hoy en familiar y noche, notables estrenos de interesantes películas. Por las comodidades, confort, lujo y por el ambiente de cultura en que desarrolla las funciones, es el Select, la sala más apropiada para pasar horas de amena expansión con una orquesta típica de primer orden, que ameniza durante los espectáculos.

Deposite su voto en la urna que funciona en este cine, para el Concurso de Belleza organizado por DEMOCRACIA, (Sección Arroyito).

DEMOCRACIA
SECCION ARROYITO
CONCURSO DE BELLEZA
Voto por . . . .
. . . .

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En la Federación de Basket-Ball de Buenos Aires sucede algo anormal

Asunto es este de moral, que a fuerza de plantearse tan continuamente en nuestro medio social, no despierta ahora la atención de nadie.

Tanto en las dependencias administrativas, como en las agrupaciones políticas, gremiales y deportivas, el asunto del dinero tiende, a medida que el tiempo pasa, a convertirse en un problema de las colectividades.

Nos sugiere este pequeño comentario, la situación anormal porque atraviesa la tesorería de la Federación de Basket-Ball de Buenos Aires al frente de la cual se encuentra el señor Renault Benz desde el 7o. de abril del corriente.

Pues bien, este señor tesorero, haciendo caso omiso de la reglamentación pertinente, no ha presentado a la consideración de C. D. de la Federación, los balances mensuales que son de práctica.

Como esta situación de abandono no podía continuar, el señor Benz ha sido citado varias veces al seno de la comisión, pero siempre con resultado negativo.

En la reunión celebrada últimamente por la Federación y a moción del delegado de Florida, se resolvió suspender al señor Benz e intervenir la tesorería.

Hubo varios delegados que se opusieron a este temperamento.



José Cardozo, campeón santafecino de la categoría liviano (ahora en medio mediano) que sostendrá un encuentro en el festival a beneficio de la viuda de Martín e hijos, el 3 de Septiembre próximo

El C. A. Ben Hur inaugurará mañana su cancha

SE HA CONFECCIONADO PARA EL EFECTO UN INTERESANTE PROGRAMA

Mañana por la noche tendrá lugar la inauguración del estadio del C. C. Ben Hur, institución modesta pero de bien cimentados prestigios en nuestro ambiente deportivo.

La C. D. de este club ha confeccionado para el efecto un interesante programa que dará principio a las 21.15 en su local de la calle 9 de Julio 152, pudiendo anticiparse que esta fiesta inaugural será todo un éxito dado el entusiasmo que es característico en sus asociados.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

A las 21.15 — Match de Basket Ball entre las segundas divisiones de los clubs Provincial y Ben Hur. Referee Alejandro R. Sequeira.

A las 22 — Breves palabras del director Sr. J. J. Guido.

Reparto de premios a los campeones de Basket Ball de la Provincia de Santa Fe de 1926: Provincial-Ben Hur y Rosario Central (1o., 2o. y 3o. en primera división respectivamente) y Ben Hur 2o. y Ben Hur 2o. B. (1o. y 2o. en la segunda división.

A las 23 — Match de Box (con decisión) entre Antonio Ferraro y Antonio Pla.

Sin decisión: P. Di Mateo v. P. Smaldone.

Sin decisión: F. Llorca v. J. Bertodato.

Sin decisión: Ricardo Martínez Carbonell v. R. Terengue.

Cerrará el acto, el secretario general de la institución Juan Zocchi, quien esbozará el programa y orientación de la agrupación.

Hemos recibido

Del Club Regatas Rosario hemos recibido un carnet de libre acceso a las dependencias de la institución, válido durante la temporada que se iniciará en breve.

Agradecemos el envío.

"La fiesta del puño"

CON EL GRAN FESTIVAL BENEFICO DEL SABADO 3 DE SEPTIEMBRE QUEDARA ESTABLECIDO UN DIA DEDICADO AL PUGILISMO

Ha sido confeccionado el programa que reune a lo más granado de nuestro boxeo

En la reciente reunión efectuada por los representantes de la Empresa arrendataria del local que ocupa el Boxing Club San Martín, la que ha cedido gentilmente el estadio, los delegados del club citado, los de las Academias Nardi y Natale y la representación de cronistas deportivos rosarinos, ha quedado establecido que anualmente se llevará a cabo una reunión, en la que se procurará reunir el grupo más selecto de profesionales y aficionados de box de esta ciudad y dedicarla a un fin benéfico. De acuerdo a lo resuelto con anterioridad, este año, corresponde dicha reunión a la familia del malogrado ex repórter gráfico Francisco Martín, recientemente fallecido.

Dicho festival, tendrá lugar, según ya se ha venido anunciando, el próximo sábado 3 de Septiembre a las 21 horas en punto en el estadio que el Boxing Club San Martín posee en el local del Eden Park.

En la última reunión se procedió a dejar establecido el programa a cumplirse, el que según se podrá advertir, condensa el grupo más selecto y numeroso de aficionados y profesionales locales, lo cual anticipa el éxito a coronar la jornada. Posiblemente, el programa podrá sufrir alguna alteración, pero en caso de ocurrir así, ha de ser para agregar algunos nuevos matchs, que están en tramitación, en cuyo caso, debido a que el tiempo no permitiría hacerlo más extenso, varios de los bouts establecidos pasarán en calidad de reservas, para asegurar el número de los ofrecidos, en el resumen, suman la friolera de 56 rounds, cantidad ésta, que no recordamos haya alcanzado festival alguno en nuestra ciudad.

El programa a cumplirse es el que detallamos a continuación:

Peso mínimo — Kid Suppone (Acad. Natale) versus Francisco Fernández (Calzada Boxing Club) 3 rounds de 2 minutos.

Peso liviano — Pastor Portal (C. Boxing Club) versus Domingo Gómez.

Peso walter — Valentín Velázquez v. Alberto Núñez. 3 rounds de 2 minutos.

Peso Gallo — Carmelo Militello, campeón Santafecino de peso mosca versus Francisco Puebla.

Peso Gallo — Germán Gola versus Mateo Viliani. 5 rounds de 2 minutos.

Peso pesado — Pedro Ferraro v. José Rizzo. 3 rounds de 2 minutos

Pero pesado — Enrique Bianchi versus Edenides Bolsi.

Peso pluma — Jorge Oviedo campeón Santafecino de peso gallo versus Pascual Smadone. 5 rounds de 2 minutos.

Peso welter — Agustín Lentino campeón santafecino de peso welter versus Settimo Sagripantti. 5 rounds de 2 minutos.

Profesionales: Peso welter —L Stenizio versus Manuel Bravo. 5 rounds de 3 minutos.

Peso liviano — José Cardozo, campeón Santafecino de peso liviano versus Pedro Delaney. 5 rounds de 2 minutos.

Profesionales: Peso pluma —Alfredo Capiello versus Domingo Telesca. 5 rounds de 2 minutos.

El profesional Américo Pellegri, profesor del Club Gimnasia y Esgrima, que tan gentilmente ha ofrecido su concurso, quizá no pueda participar, debido a que el único contendiente que existe en nuestra ciudad, dentro de su categoría, José Sanz, ha manifestado que tiene otro compromiso.

El match que en principio se había concertado entre los aficionados José Cardozo y Ricardo Martínez Carbonell, no ha podido oficializarse, debido a que el segundo de los nombrados, no puede disponer de la fecha en que el festival tendrá lugar, por tener que radicarse en Casilda.

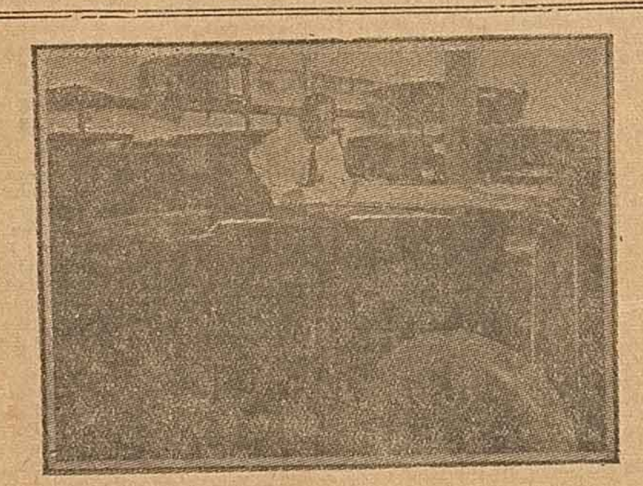
De Paraná ha llegado el pugilista Mariano Ramirez, de peso pesado, quien ha ofrecido su desinteresado concurso y posiblemente se le concierte match con el aficionado local Demetrio Russo del Ben Hur.

Los referees y jurados para los distintos matchs, serán escogidos entre los elementos más destacados de nuestro ambiente, como medio de ofrecer las mayores garantías a los aficionados y asistentes y a los propios contendientes.

El precio de las localidades ha quedado establecido en la siguiente escala:

Popular $ 2; Id. menores, $ 1: Platea, $ 2.50: Ring Side $ 3.

Se hace además la salvedad de que no existirán entradas de favor y para los intervinientes en el festival y sus segundos, le serán entregadas las entradas a los directores de las instituciones a que pertenecen.



El "potro" D'Annunzio que se propone intervenir con Stutz en el Gran Premio de la Provincia de Santa Fe

Noticias del deporte

En el campeonato nacional de tennis que se llevó a cabo en el Paraguay, se clasificó campeón de singles el conocido aficionado Enrique Marés, de actuación lucida en los certámenes sudamericanos por la la Copa Mitre.

El nadador norteamericano Wiesmuller que forma parte del equipo de la Amateur Athletic Unión que intervendrá en el campeonato nacional que se disputará en Honolulu, batió anteayer un nuevo record mundial sobre los 100 metros, durante las pruebas de adiestramiento, cubriendo dicha distancia en 56 segundos y 1|5.

En la última reunión celebrada por los dirigentes de la Federación Atlética Argentina, se resolvió recordar a las instituciones afiliadas que en los campeonatos que estas organicen solo se permitirá la participación de atletas no licenciados en las pruebas reservadas a novicios, y a los atletas licenciados comunicarles que no deben en ninguna forma participar en pruebas de clubs no afiliados a la Federación Atlética Argentina, bajo pena de seis meses de suspensión.

El campeonato de rugby de la Capital Federal, temporariamente suspendido por la visita de los británicos, empezará nuevamente a disputarse el próximo domingo con la intervención de todos los clubs afiliados.

El gran stayer alemán Krupkat, falleció en Leipzig a consecuencia de un accidente acaecido durante el desarrollo de una prueba de medio fondo que se realizaba en el festival de apertura de la temporada ciclista de esta ciudad.

Es fácil que para el mes de Noviembre próximo jueguen en Buenos Aires los tennismen franceses Jean Borotra, JJacques Bruguon y Henri Cochet.

Hasta ahora su visita depende de la financiación de los gastos, que dependen exclusivamente de la Asociación Argentina de Lanw Tennis Club, instituciones que deben repartirse las pérdidas en caso que hubieren que son muy probables.

En los matches por la Copa Davis que se juegan actualmente en la zona americana (Bostón) entre franceses y japoneses dieron los siguientes resultados: Lacoste venció a Harada por 6—1 6—1 6—2 y Cochet venció a Ohta por 6—2 6—0. 6—3 y 6—2.

Asesinos, asesinos, cínicos! les gritaron ayer a los Casola cuando los llevaban a la cárcel

Mostraron nuevamente los dientes y sólo uno se inmutó, cuando vió adoquines que le habían colocado por donde debían pasar — El sumario — Sobreseimiento denegado

Nadie ha olvidado aun el nefando asesinato del doctor Paulino Pezzia hecho ocurrido después de medio día del 28 de Julio último en el Juzgado de Paz Letrado de Santa Fe, hecho que ha levantado la más unánime condolencia, y que nuestro diario denunciara covalentía desde el momento mismo que desapareció el doctor Pezzia, y que no faltaron los que creyeron se había ocultado. Bien. Ha pasado casi dos meses y hoy está latente en la opinión pública la indignación por tan cobarde asesinato. Los acusados de ser los autores, los victimarios del doctor Pezzia, esto es, Pablo Héctor Casola, Angel Casola y Alfredo Casola han permanecido en el Depósito de Contraventores hasta el día de ayer. Ya hoy, como se verá por esta crónica, no están más allí. Se les ha mandado, se les ha llevado al lugar donde deben estar: la cárcel.

Los condujeron en tranvía, pasadas las 13 horas de ayer—

El juez que entiende en el proceso, doctor Domingo Mota, dispuso ayer el traslado de los victimarios del doctor Pezzia, de Contraventores a la Cárcel. Los condujeron en tranvía que tomaron en la calle San Jerónimo y Uruguay, tranvía de la línea No. 5. La gente que se dió cuenta de que los conducían en esa forma, silbaron y gritaron contra los Casola. Estos hacían lo posible para que no los vieran, pero no lo lograron, como se verá por lo que va a continuación:

Un numeroso grupo de obreros les gritó ¡asesinos! ¡cínicos! — Los adoquines—

Merece la pena dar a conocer la actitud asumida por los obreros del Matadero, al darse cuenta que, en el coche de tranvía No. 5, eran llevados los victimarios del doctor Pezzia y que estaban frente a ellos. Todos abandonaron inmediatamente el trabajo, dedicándose algunos a colocar en la vía tres adoquines de granito. Luego los increparon, gritándoles:

—¡Asesinos! ¡cínicos! ¡Merecen la silla eléctrica!

—"Allí están los adoquines iguales a los que le colocaron al doctor Pezzia cuando lo arrojaron a la laguna después de asesinarlo. ¡Asesinos!"

La guardia creyó necesario tomar sus medidas en defensa de los Casola. Estos no se inmutaron, a excepción de Héctor, que agachó la cabeza, pero fué solo un momento, porque de inmediato riéndose reaccionó. Fué entonces que los tres mostraron a los obreros los dientes. Estos se indignaron y nuevamente se dejó oír un grito acusador y fuerte.

—¡Asesinos! El coche del tranvía a "sangre" arrancó. Esta es la hora que están en la cárcel.

Se denegó el sobreseimiento solicitado a favor de Manuel Díaz—

Es sabido que Manuel Díaz, que se vió envuelto también en este proceso, está en libertad sin perjuicio. Días atrás su abogado, el doctor Barraguirre, solicitó se dictara sobreseimiento a favor de Díaz. En razón de no estar agotadas las investigaciones, no se ha hecho lugar al sobreseimiento solicitado.

El sumario—

Como hemos dicho ya en otras ediciones, en el sumario instruido por el asesinato del doctor Paulino Pezzia faltan dejar en claro no pocos puntos del sumario. A raíz de ello continuará aun el sumario. El juez deberá dictar aun importantes resoluciones.

Un hombre celoso llevó a su concubina a la isla y allí quiso matarla

LA MUJER RESULTO HERIDA DE CONSIDERACION EN LA CABEZA Y EN UNA MANO

SANTA FE, 25 — Anteayer después de mediodía, en la isla del señor Niklison frente al Tiro Federal, se desarrolló un hecho de sangre del que fueron protagonistas un hombre y una mujer que vivían en concubinato.

La pareja—

El se llama Próspero Sánchez, argentino, de 29 años, y ella Justa Montenegro, argentina de 27 años.

Próspero y Justa vivían en concubinato desde hace tiempo, ocupando hasta el día del hecho, una pieza en la casa de calle Urquiza número 1465.

Próspero tenía celos—

La vida de los dos no era muy plácida, pues el hombre había empezado a tener celos de su amante de cuya fidelidad creía tener motivos para dudar.

Con todo, las escenas violentas pasaban y todo volvía a la normalidad.

Entonces Próspero se volvía un hombre bueno y atendía puntualmente las obligaciones contraídas con su compañera, hasta que, luego de un compás de espera, se repetía la misma situación tirante de otras veces.

El paseo a la isla—

El lunes último Sánchez estaba en un buen día, e invitó a su amante a dar un paseo a la isla vecina donde tomarían mate, regresando al atardecer.

Próspero invitó para que los acompañara a su amigo Eliseo Gómez, que vive en la misma casa, y los tres cruzaron el río en una lancha, eligiendo en la isla el sitio adecuado para pasar las horas que dedicaría al paseo.

La conversación, generalizada, recayó incidentalmente sobre cierto tópico que la mujer comentó a su manera, cosa que no agradó a Sánchez, pues creyó ver en las palabras de ella un justificativo a la actitud que motivaba sus celos.

La agresión—

Disgustado Sánchez increpó duramente a la Montenegro, respondiendo ésta en todo airado también, que "ya la tenía cansada con sus macanas".

Tras el violento cambio de palabras, exasperado Sánchez desnudó un cuchillo que llevaba a la cintura, y antes de que Gómez pudiera intervenir aplió con él varios hachazos a Justa en la cabeza, causándole heridas graves, y otra del mismo carácter en la mano derecha al intentar parar un golpe.

Intervención policial—

Consumado el hecho y viendo a Justa bañada en sangre y desmayada, Sánchez pidió a su amigo Gómez que le ayudara a transportar a la herida, y entre ambos alzaron a ésta cruzando nuevamente el río en la canoa llegaron a esta orilla y desembarcaron, dirigiéndose inmediatamente a la casa donde vive Sánchez.

Pero al pasar por la esquina de J. J. Passo y Urquiza siendo las 13 horas más o menos, contra los deseos del heridor, la mujer fué vista por varios conscriptos del Regimiento 12, cuyo cuartel está en esa esquina, los que dieron cuenta a la superioridad, y en el acto desde dicho cuartel dió aviso telefónico a la comisaría 4a., personal de la cual concurrió sin demora.

Sánchez fué detenido y se le secuestró la cuchilla que empleó para herir a su concubina, siendo conducido en carácter de incomunicado a la seccional 1a., donde se instruye el correspondiente sumario, por haber ocurrido el hecho dentro de su jurisdicción.

En cuanto a Justa Montenegro, fué llevada con toda urgencia a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, y después de allí, por requerirlo su estado delicado, al Hospital de Caridad quedando internada para su curación.

De este hecho se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno doctor Mota.

GUIA PRACTICA

Se recomienda como muy útil en los días de verano, para quitar el atezamiento del cutis producido por el sol y el aire, frotarse la cara con lanolina al tiempo de acostarse.

Las manchas de café en las telas se limpian muy bien con glicerina. Frótese bien sobre la mancha, lávese después con agua tibia y plánchese la tela por el revés hasta que esté bien seca.

Las manchas de té, que se cuentan entre las más difíciles de quitar, no resisten la aplicación de una mezcla de gicerina y yema de huevo a partes iguales. Cuando se haya secado se aclara con agua fría.

Para el descanso de los pies hinchados o doloridos por una larga caminata, nada mejor que un baño de agua caliente en que se haya echado un buen puñado de sal, y mover los pies dentro del agua hasta que ésta se enfríe.

Una excelente agua para el rostro es la que se obtiene destilando un litro de agua en 150 gramos de almendras amargas. Añádase dos litros de agua de rosas y un litro de miel, mezclándolo todo bien antes de usarlo.

Los espejos y cristales manchados por las moscas se limpian frotándolos con un trapo mojado en parafina y pasándolos después una gamuza seca.

Es conveniente para evitar que se raje la piel del calzado aplicarle cada veinte o treinta días aceite de ricino.

Si se desea saber con precisión la temperatura que debe tener el baño para un niño pequeño, introdúzcase el codo en el líquido. Si resulta demasiado caliente, se enfriará hasta que no cause ninguna sensación desagradable en dicha parte del cuerpo.

Para curar una sofocación o un vahido causado por exceso de calor, lo primero que debe hacerse es lavar la frente y las muñecas del paciente con agua muy fresca y darle luego una taza de café frío.

Las manchas de fruta en la ropa de mesa se quitan cubriéndolas en el acto con almidón pulverivado, que debe dejarse sobre la mancha unas cuantas horas.

Para purificar el aire y perfumar una estancia se empapan hojas de papel secante en una mezcla, a partes iguales, de tintura de mirto y benjuí. Cuando las hojas está bien secas se cortan en tiritas y se queman.

CINEMATOGRAFIA

Mañana se estrenará "El tuerto de Mandalay"

Como lo hemos venido anunciando la Metro-Goldwyn-Mayer anuncia para mañana el estreno de "El tuerto de Mandalay", interesante producción que ha sido interpretada por Lon Chaney.

Su argumento es el siguiente:

A bordo de un velero capitaneado por Joe, conocido entre la gente maleante de los puertos meridionales bajo el apodo de "Pepe el de Singapore", fallece la esposa de éste dejándole una hijita, la cual encomienda a un pastor, viejo amigo suyo.

Veinte años pasan. El capitán se ha convertido en un hombre que vive al margen de la ley, de siniestro aspecto, propietario de un bar situado en los bajos fondos de Singapore. El capitán inglés Sherrick, conocido por "El Almirante", le secunda en el manejo de sus turbias actividades, pero son lo suficientemente hábiles para burlar a la ley. Joe realiza un viaje a Mandalay en compañía de su cómplice con el propósito de ver a su hija, que atiende un pequeño negocio de curiosidades cerca de la casa del pastor. Ignorando que se halla frente a su padre, su repugnante aspecto hace que muy pronto no pueda ella ni soportar su presencia siquiera. "El Almirante", en cambio, logra captarse la simpatía de la joven, no tardando en florecer entre ellos un idilio.

Lon Chaney el hombre de las mil caras, en la interpretación de "El Tuerto de Mandalay" que mañana será estrenada por la Metro-Goldwyn-Mayer

Joe comunica al pastor su deseo de trasladar a su hija a una región menos peligrosa, a lo cual contesta aquel que ella nunca querrá a un hombre que no le inspira sino odio. Joe promete entonces regenerarse, y volver al cabo de dos años para retirarse con su hija.

Impuesto de que esta va a contraer enlace, se introduce secretamente en la capilla donde debe celebrarse la ceremonia, y al ver que el novio no es otro que "El Almirante" su desesperación no tiene límites. Corre a las habitaciones del pastor para pedirle que no bendiga la unión, tratando de convencerlo que "El Almirante" es el aventurero de peor fama de todo Mandalay, y por último el sacerdote, desarmado, decide que la boda no debe efectuarse. "El Almirante", secuestrado por los cómplices de Joe, es llevado a Singapore, y la joven corre en pos del amado.. Su llegada da origen a una pelea en la que Joe ,al tratar de defenderla, cae gravemente herido. Ante la proximidad de la muerte y temiendo por la suerte de su hija, manda llamar a "El Almirante" quien llega a tiempo para salvar a su amada, que ignorará siempre la identidad de su padre.

"CUANDO LAS MADRES LLO RAN..." MAÑANA EN EL EMPIRE

Este film U. F. A., sin duda habrá de reafirmar el prestigio enorme de que tiene en este ambiente esa entidad productora de los más grandes films del mundo.

Por su tema, por su desarrollo por su presentación escénica y por su interpretación "Cuando las madres lloran"... es de aquellas películas destinadas a triunfar en forma estruendosa.

La historia que narra esta producción es originalísima y llena de sábrosas incidencias, que la hacen tan presto sensacional y dramática, como reidera y frívola. La intriga rueda en torno de un muchacho de Texas que es hijo del conde de Steihoa, pero que no ha vivido jamás junto a su padre que fué siempre un vividor y que a poco de casarse tuvo que pedir el divorcio. En lugar de él, debido a una suplantación figura como conde Steinhoa otro muchacho que ha criado como hijo, el viejo conde.

Este joven disfruta en Europa del título de los bienes y derechos que a otro corresponden, hasta que la madre del verdadero conde decide reivindicar para su hijo los derechos y descubrir la verdad sobre la suplantación que se hizo veinte años antes...

La novela se complica con un romance pasional que adquiere a ratos vibrantes tonos dramáticos.

Los escenarios de esta película, son variadísimos. Vemos a través de la obra, hermosas fiestas sociales, bailes, recepciones, etc., etc.

También asistimos a escenas sensacionales y a simpáticas aventuras a bordo de un barco.

La interpretación constituye su mejor factor de éxito.

Willy Frisch, galán de moda hoy día, encarna con la gracia que le es característica el rol principal. Su elegancia, su ductilidad, su rostro expresivo y reidor, imprimen al personaje, rasgos precisos e inolvidables.

Pocas veces, este actor, que triunfó tan rotundamente en "La casta Susana" y con "El sueño de un vals", ha hecho un trabajo mejor, que el desarrollado en "Cuando las madres lloran"...

El solo basta para dar alegría, simpatía e interés a la película. Lilian Hall Davis, la actriz predilecta, cuyo nombre figura en todas las películas de fama mundial, editadas en el viejo continente, encarna con talento un personaje ingenuo, lleno de gracia, de dulzura, de suvidad y distinción.

Es una de las creaciones más felices, de la afamada actriz.

Edwards Burne, galán americano, correcto, meritorio, realiza una labor digna de aplausos en el otro rol básico de la obra. Mady Cristians actriz dramática de enorme cartel y la famosa Paulina Garon, completan el elenco de primeras figuras que participan en la interpretación de este film.

Se estrenará mañana en el Empire Theatre.

'EL JUGADOR DE AJEDREZ' HOY EN EL CINE LA BOLSA

La magnífica producción de procedencia francesa "El jugador de Ajedrez", va a ser exhibida hoy en el Cine Varietée La Bolsa.

Se trata de un interesante film, cuyas escenas tienen lugar en Polonia, poco tiempo después de que dicho país fuera despedazado por sus hambrientos vecinos Alemania, Rusia y Austria.

Es la relación de hechos históricos, que pasaron más o menos como en el film, con las variantes a que obliga la adaptación.

De una presentación lujosísima, "El jugador de Ajedrez" tiene una interpretación de lo más suntuosa y un argumento de lo más sólido que pueda concebirse.

EN EL SAN MARTIN SE EXHIBE HOY "EL PECADO DE SOR TERESA"

Hay títulos que son sintéticamente la expresión de lo que el espectador ha de ver reflejarse en la pantalla.

Por eso se da tanta importancia a un atributo tan imprescindible como él es. Y es por su significado que el público aquilata el interés que ha de merecerle una película.

Esta es la causa por la cual "El pecado de Sor Teresa", que hoy se exhibirá en el San Martín, haya tenida la aceptación alcanzada.

Sor Teresa, es una buena monja de caridad, y, antes de serlo, pecó. El supremo momento de debilidad la venció, cayendo en los brazos de un hombre que fingió amarla, y luego la abandonó.

Pasan los años, y ella se encuentra en oportunidad de vengar el agravio que le infringiera su amado, pero, perdona...

"IVAN, EL TERRIBLE" MAÑANA EN EL SOCIAL

Pocos films de procedencia rusa han tenido una expectativa mayor. "Iván, el Terrible", el cruel y arbitrario zar de Rusia, tenía una historia harto conocida para que, sin excepciones, repercutiera el interés de todas las masas.

Y es que es una película altamente histórica, llevada a la realidad con un argumento especialmente confeccionado, y con una exhuberancia de detalles imposible de esperar de parte de la cinematografía rusa, que ha demostrado con esta producción, que adelanta a pasos agigantados, en cuanto a cinematografía se refiere.

"Iván, el terrible" se pasará mañana en el Social Theatre en las secciones familiar y noche.

"LAS TRES NOCHES DE DON JUAN" MAÑANA EN EL BELGRANO

Ha sido sin duda una de las mejores películas, "Las tres noches de Don Juan", que la Mtro-Goldwyn-eMayer exhibe hoy en el Cine Belgrano.

Interpretada por Lewis Stone, el simpático actor, tiene, además de un argumento entretenido, un conjunto de actrices de la escena muda, de los más heterogéneo.

Se trata de un film que ha de seguir obteniendo ruidosos triunfos en las salas donde se exhiba.

EL EMBARGO DE UNA COPIA DE "LOS INCENDIARIOS DE EUROPA"

Con motivo de la incidencia suscitada entre dos comisionistas distribuidores de films, la gerencia de la Corporación Argentina Americana de Films, ha tenido, como era lógico, la salvaguarda de sus prestigios, que aclarar ciertos conceptos con los cuales se pretende poner en duda su correcto proceder.

Como el embargo de la copia que se exhibía en el Social Theatre vino a perjudicar el numeroso público que asistía a la exhibición, interesado en conocer dicho film, esta aclaración era necesaria.

Los hechos sucedieron como sigue:

La American Film ofreció a la Corporación la película "Los incendiarios de Europa" para ser exhibida en los cines Social y Sol de Mayo.

El gerente de la corporación, hizo observar al señor Olaechea de la American Film que otro comisionista, el señor F. Dellepiana, ofrecía también en plaza la misma película. El señor Olaechea dió seguridades de que no habiendo exclusividad de este film, tanto derecho tenía el uno como el otro, pues habían comprado copias.

La Corporación aceptó programarla, reservándose el derecho de anular la programación , toda vez que alguien se presentara a reclamar, haciendo valer el mejor derecho.

El estreno del film de referencia se anunció durante 15 días, como mínimum, en los programas de los cines, y en las publicaciones la nombrada película, sin que ni el señor Dellepiana, ni la Unión Cinematográfica Argentina, se presentaran a reclamar ni personalmente ni por nota. Aún más, el señor Dellepiagerente de la Corporación tanto enna se halló repetidas veces con el la calle como en los cines y en ningún momento le hizo la menor referencia al respecto.

Queda así a salvo todo cargo que se pretenda hacer a la Corporación Argentino Americana de Films, respecto a su intervención en este asunto.

"LA HIJA DEL CORREGIDOR" SE ESTRENO CON EXITO

La cinematografía española, si bien avanza a paso tardo, posiblemente a causa del poco apoyo que le presta el Estado, ha comenzado a producir películas de méritos indiscutidos, y, una de ellas es, sin lugar a dudas, "La hija del Corregidor", que ayer estrenó la Cinematográfica Manzanera, y que hoy se exhibirá en el Cine Córdoba.

Se desarrolla este film en la región de Andalucía y son sus intérpretes principales Carmencita Viance, Elisa Romero y José García (El Algabeño.)

Tiene un argumento por demás interesante y una presentación lujosa, lo cual agrega grandes méritos a la magnífica producción.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Te a las 17. Platea 0.20. "Ojos que guiñan", 9 actos por Betty Balfour.

Familiar a las 18. Platea 0.80 "Doble sacrificio", estreno Jewel por Marceline Day y William Desmond. Una preciosa comedia sentimental.

Noche a las 21. Gran festival artístico patrocinado por la institución cultural Solidaridad Social, a beneficio de las escuelas gratuitas y bibliotecas.

Mañana espléndido estreno U. F. A. "Cuando las madres lloran", por Willy Fritsch, Mady Christyan y Pauline Garon.

Domingo, notable estreno Paramount "Ese no se qué", por Antonio Moreno y Clara Bow.

Martes 30, extraordinario estreno Jewel "El gato y el canario", por Laura La Plante.

Cine Teatro Córdoba

Córdoba número 1143. Teléfono 23024.

Hoy familiar solamente, estreno del film especial del programa Manzanera, "La hija del corregidor", fiel reflejo de la vida social española en el siglo XVIII. Obra inspirada en la vida valiente y aventurera del famoso José María. (El Tempranillo) secundándole Carmen Viance y Elisa Romero.

A las 17. Platea 0.30. "Mi hombre", por Patsy Ruth Miller.

A las 18.15. Platea 0.80. Estreno "La hija del corregidor", por José María, Carmen Viance y Elisa Romero.

Noche, velada auspiciada por el Centro Republicano Español. Dos grandes conferencias por los oradores doctor J. Infante y D. Rodrigo Soriano.

Mañana estreno primicia de la super especial de la Metro Goldwyn Mayer, "El tuerto de Mandalay", por el famoso y más completo actor Lon Chaney, un eminente maestro rel maquillage, a quien secundan Owen Moore y Lois Moran.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Estreno de hoy: "Desengaño", Jewel; "El minuto decisivo", Realstar; "La ley del Oeste", Olimpic.

Matinée a las 14.30. (0.30) "La carrera de los fantasmas", cómica; "La ley del Oeste", seis actos por Leo Maloney; "El lirio rojo", 9 actos una admirable producción dramática por el simpático actor mejicano Ramón Novarro.

Familiar a las 18 (0.40) "El minuto decisivo", seis actos por Billy Sullivan. "Desengaño" seis actos por Claire Windsor y Norman Kerry.

Noche a las 21 (0.40) "La carrera de los fantasmas", "El minuto decisivo", "Desengaño", "El lirio rojo".

Mañana gran estreno Metro G. M. "Las tres noches de Don Juan", por Lewis Stone.

Lunes, "Ivan el terrible", una película maestra de la Rusia del Soviet.

Cine San Martín

Familiar y noche "El pecado de Sor Teresa o memorias de una monja", extraordinario estreno. Una hermosa obra cuyo poderoso argumento arranca lágrimas al espectador. Una formidable lucha entre el amor y la religión. Drama de honda tesis y el más emocionante que ha producido la cinematografía. Protagonista: la famosa trágica Ellen Kurti.

Familiar y noche en escena la famosa pareja Appiani-Delpont. Media hora de risa.

Familiar y noche en escena gran éxito de la troupe de variedades, 20 bailarinas.

A las 17.45. Platea pesos 1. "El pecado de Sor Teresa", estreno en 8 actos. En escena la pareja Appiani-Delpont. En escena troupe de variedades.

A las 21. Platea pesos 1. Dos colosales estrenos. "Vaya un desfile", estupendo estreno cómico en 7 actos por Larry Semon (Agapito). "El pecado de Sor Teresa". Estreno en 8 actos. En escena la pareja Appiani-Delpont. En escena la troupe de variedades.

Lunes en escena colosal debut, "Los de la raza", troupe de seis personas. Bailes, cantos, seis excelentes guitarras. Los artistas criollos que han triunfado en la Capital Federal.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléfono número 5268. Empresa Emilio Quarantelli.

Hoy familiar y noche programa verdaderamente extraordinario.

"El jugador de ajedrez", acompañado de gran coro con su música especialmente escrita. En escena tres grandiosas atracciones. Focas y ninfas del capitán Winston. Natol, y Biagis y Frascojas.

Familiar a las 5.30. Entrada pesos 1.20. "El jugador de ajedrez", verdadera joya de la cinematografía francesa en 10 actos. En escena Biagis y Frascojas. Miscelánea cómico seria sobre barra y trapecio. Focas y ninfas del capitán Winston. Natol, célebre fantasista francés.

Noche a las 21. Entrada pesos 1.50. "Pathé New", actualidades mundiales", "Pobre pero honrado" muy cómica en tres actos. "El jugador de ajedrez", en escena Biagis y Frascojas. Focas y ninfas, del capitán Winston. Natol, célebre fantasista.

Lunes, rifa gratis de pesos 300 en efectivo y dos interesantes debuts. The Aucklands, célebre concertistas ingleses. Hinale y su secretaria Miss Rees. Ilusionistas cómicos. Unico acto en su género en el mundo.

Cine Rivadavia

Mendoza y Suipacha. U. T. 9435.

Familiar y noche. Señoras y señoritas 0.20. "La profecía", en 8 actos con Hilda Covoley y "Buscadores de sensaciones" con Billie Dove.

Mañana "Resurrección".

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a| circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE COPPO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducirr sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 27 de 1927.—A. Guindon Mendez, secretario.

412 jul. 28-28 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLOTILDE GARAY VIUDA DE PONCE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 6 de Agosto de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

0428 Ag. 8-Sep. 8

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Penavery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E. Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR SCOLARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

408 jul. 26-26 ag.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita llama y emplaza a los herederos de don HERMANN CEH[illegible] para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que les corresponda en el juicio que sobre cobro de pesos se ha iniciado los señores Agar, Cross y Compañía Limitada ante la Secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de rebeldía Lo que se publica a sus efectos. Rosario, Junio 26 de 1927. Nemesio Ramos, secretario.

0416 — 1 - 30 Agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 57383 al 62463, 74208 al 80255, 91039 al 97191 de la serie N. y 8922 al 14039 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 79530 al 82973, 91588 al 95960 de la serie D., 4531 al 8842, y 17825 al 21594 de la serie E., para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarios o renovarios bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta n público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario 27 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

410 jul. 27-27 ag.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Adrian A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VITTORIA JUAN. Convocatoria, ha recaído la resolución siguiente: Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintisiete. Y vistos: El pedido de convocatoria de acreedores, solicitada a fs. 2 por el Dr. Rafael Rubén Schamis, en representación de Don Juan Vittoria; habiéndose presentado el balance respectivo que corre a fs. 5 y 6 teniendo en cuenta lo informado a fs. 4 Vta. por el Secretario encargado del registro de Comercio ;y atento el precedente dictamen del Señor Fiscal y de acuerdo con lo prescripto por los Arts. 1, 6, 7, 8, 9 y 10, de la ley de quiebras, se resuelve: Hacer lugar al pedido de convocatoria peticionado. En consecuencia nómbrase interventores a los acreedores Señores Pedro Ferrari y Hermann Jaraj, quienes en unión del contador que se sorteará de la lista respectiva, el día seis del corriente a segunda hora, informarán al Tribunal sobre el estado y porvenir de los negocios del deudor; monto del activo y pasivo del mismo. Suspéndase toda ejecución llegada al estado de embargo de bienes, con excepción de aquellas que tengan por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegio, para lo cual se oficiará a los Señores Jueces de Primera Instancia. Señálase paar que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos la audiencia del día catorce de Septiembre a segunda hora. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Comparezcan los interventores nombrados para aceptar el cargo cualquier día hábil. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Hágase saber y repóngase. — Se hace constar que ha sido nombrado contador provisorio Alejandro Daminato (hijo). Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos — Secretario.

No. 443 ag. 25-sep. 14

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Andriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con ARBUNICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 25 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

409 jul. 26-26 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA O MARIA ANTONIA TOSI DE TOSI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, agosto 2 de 1927. Nemesio Ramos. Secretario.

419 — Agosto 2 - 2 setiembre

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO SOPET o JEAN PIERRE SOPET ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 28 de 1927. A. Quindon Méndes Secretario.

418 — Agosto 2-2 setiembre

El juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martínez Culveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de IGNACIA NOVILLO para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de Ley. Rosario, Agosto 2 de 1927. Dr. Arturo A. Palacios. Secretario.

0420 — Agosto 3-3 setiembre

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Seccion, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MURO Y CIA. contra PABLO J. LEDESMA, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva, dice así: Número 315. Rosario, Mayo diez y ocho de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo. Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de ciento cincuenta y ocho pesos moneda nacional, más su intereses y costas. — Regulo en veinte pesoso los honorarios del procurador don Rodolfo Irazoqui Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos — Secretaría, Rosario Agosto de 1927. — Belisario Supische, secretario.

0430 ag. 9-9sep.

El juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, Doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de CARLOS FASOLETTI y CAROLINA LAZZATTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Agosto 9 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

431 Ag. 11-11 Sep.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don ANTONIO BOLONDI, ROSA BERTOLINI de BOLONDI y JUAN o JUAN BAUTISTA BOLONDI y BERTOLINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Julio 30 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

434 Ag. 12-12 Sep.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circuscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA DOMINGA GODONO DE GROSSO o DOMINGA MARIA GODINO DE GROSSO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de ereinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de L. Ley. Entre líneas "Godino de Grosso". vale. — Rosario, Agosto 16 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

435 16 Ag.-16 Sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, Doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "LEONARDO AUERNHEIMER c|. CAMILO TALARN-EJECUCION HIPOTECARIA", que se tramitan ante este Juzgado y Secretaría, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Rosario Agosto diez de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: Agréguese el oficio adjunto. Atento lo informado por el Registro General y lo dispuesto por el Art. 917 del C. de P. C. emplázase al ejecutado Don Camilo Talarn, para que dentro de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de Dos mil quinientos pesos m|n. en que se estiman las costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien ejecutado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulta sorteado el día veinte y tres del corriente a segunda hora Cítese así mismo al acreedor en segundo grado don Miguel Monserrat (hijo) para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde si así lo estima conveniente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y rep. Siburu. Ante mí: J. A. Gallo". — Lo que se hace saber a los fectos que hubiere lugar. — Secretaría, Agosto 12 de 1297. — J. A. Gallo, secretario.

0430 Ag. 19-19 Sep.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber. Que en los autos caratulados "BEGINO Suc. FULGENCIO contra GUSTAVO L. CEJAS, cobro de pesos" se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva, dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador Alejandro Yulita en la suma de cuarenta y cinco pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. Secretario.

No. 438 Ag. 23-27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Primera Secretaría, se hace saber: Que en el juicio que por nulidad de matrimonio sigue doña ANGELA PEPPE DE SIDDI, contra don JUAN SIDDI ha recaído el auto número 286 de fecha Julio trece del corriente año, cuya parte resolutiva dice "Declarar rebelde al demandado señor Juan Siddi, siguiendo el presente juicio sin dársele representación, publicándose edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA y para el nombramiento de defensor, señálase la audiencia del día diez y seis del corriente a segunda hora. — Hágase saber, insértese y repóngase. — Sánchez Zeladd. Ante mí: R. Capmany Puccio". — Testado: nombra no vale. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 0437 Ag. 23-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. VITTO VITARELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparnzca por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Agosto 20 de 1927. — Juan A. Gallo, secretario.

No. 439 Ag. 23-23 Sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se hace saber: Que en el juicio seguido por la INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA contra don F. JAVIER LEZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, Agosto diez y nueve de mil novecientos veinte y siete. Informando verbalmente el actuario no haber comparecido, el demandado a estar a derecho no obstante estar notificado en forma y vencido el términos para hacerlo; como tampoco ha concurrido a la audiencia para el reconocimiento de las firmas de los documentos presentados, declárasele rebelde ordenando se siga el juicio sin darle representación, como igualmente dánseles por reconocida las mismas. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Tietjen. Ante mí: J. Dughera. — Lo que se publica a sus efectos, — Rosario, Agosto 23 de 1927. — J. Dughera, secretario.

No. 440 Ag. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, el Secretario que suscribe hace saber a EDUARDO FONGI Y COMPANIA que en los autos seguidos en su contra por VERFAILLIE Y COMPANIA sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Agosto cinco de mil novecientos veintiielete. — Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal.) Regulo los honorarios del Procurador Segarra en la suma de Cincuenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Juan J. Trillas. Ante mi: Enrique Paz. — Secretaría, Agosto 24 de 1927. — Suárez, secretario.

No. 442 ag. 25-31

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CARLOS A. CASAMAYOU contra LAURA MASSONE, divorcio, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario 22 de Agosto de 1927. — J. Dughera, secretario.

No. 441 ag. 24-24 sep.

AVISOS VARIOS

SOC. ANONIMA VILLA BALNEARIO MELINCUE

SAN URBANO

De acuerdo co nel Art. 15 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Agosto, a las 15 horas en el Salón Social, con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º. — Consideración de los Balances y de las Memorias, al 30 de Junio de 1927.

2º. — Elección total del Directorio y Síndico.

3º. — Aumento de capital.

Nota. — Se previene a los Señores Accionistas, que de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, para obtener el bcleto de entrada, deberán presentar o enviar sus acciones a la Administración de la Sociedad.

San Urbano, 8 de Agosto de 1927

Ag. 11-29

Mercado General de Productos Nacionales del Rosario de Santa Fe

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Art. 42 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el sábado 3 de Septiembre próximo, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Consideración de la Memoria y del Balance, así como de la distribución de utilidades.

2o.—Elección de cuatro directores titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Eugenio Vogt, Germán Pessan, José C. Boero y Carlos H. Parr, por terminación de mandato, y elección de cuatro suplentes por el término de un año.

3o.—Elección de síndico y síndico suplente.

Los señores accionistas deberán retirar una tarjeta de acceso a la asamblea, en las oficinas de la sociedad hasta el día víspera de la misma.

Rosario, Agosto 16 de 1927.— El Directorio.

Ag. 16-3 Sep.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del RO. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bme. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	egal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días	1 ½ %	—
A plazo de 60 días	2 %	—
A plazo de 9 0 días	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gneeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo le un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones mas pequeñas

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 5
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas. Lunes, miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 5 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 — Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1656 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 455 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3412

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4011 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0313

Dr. DANIEL ROSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5409

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6055

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1330 — Teléfono 7173

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6251

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1123. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 0521

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7412

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4829

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4661

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44882

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6971

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. — Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24832

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6939

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

El de Qué Bolada! y Cavour fué el mejor trabajo en los ochocientos

Estos dos pensionistas de Lúcas Diaz que tienen compromiso en el clásico y última respectivamente, fueron ejercicitados a la par con la monta de Grigera, Qué Bolada! y Gómez en Cavour, pasando la mencionada distancia en 47 3|5 el cual fué el mejor tiempo empleado en los ochocientos esta mañana.

Tanto la potranca como el caballo, lucen sobresaliente estado, por lo cual es dado esperar que el comportamiento de ambos diste mucho de ser mediocre.

Grigera ha dejado de cuidar a Delatadora

Delatadora que estaba bajo las órdenes del compositor Tomás Grigera, por común acuerdo con su propietario ha dejado de estar a su cuidado.

Macoco en los ochocientos

El tordillo del Argentina con el que según se dice se corren una fija los de la casa, anda tan bien en todos los trabajos a que es sometido ue justifica con creces la confianza que inspira a sus allegados

Torres, que será el encargado de pilotear al hijo de Audex en su próximo compromiso, lo ejercitó esta mañana a la par de Royal Lancer, en el que iba Di Palma, cubriendo la mencionada distancia, sin que fuera mayormente exigido, en el discreto tiempo de 49 2|5. Tiempo que ha de mejorar mucho en carrera, pues luce un espléndido estado de entrenamiento.

Ha vuelto Shout

Después de una campaña discretamente fructuosa en el hipódromo Santafecino, ha sido traído nuevamente a estos pagos el caballo Shout y en esta estará a cargo del compositor Tomás Grigera.

Don Raúl fué ejercitado en 700 metros

El regular hijo de Pipiolo que ya cuesta por sus mañas, algunos pesos al público de aquí, fué sometido esta mañana a un ejercicio sobre 700 metros con la monta de Gómez, distancia que cubrió en 42 sin que se empleara a fondo.

El pensionista de Poggi parece no haber sentido en lo más mínimo su reciente carrera y si en su próxima presentación no le da por hacerse el loco, debe superar en mucho su mala carrera del domingo último, pues su estado es muy bueno.

Otello y Revoltoso en los 600

Los pensionistas de Rodríguez que figuran en el epígrafe se encuentran listos para intervenir con éxito en las pruebas hípicas pareciendo que ninguno de ellos ha sentido su última carrera.

El hijo de Nilda tiene una difícil carrera para el domingo, pero como se encuentra muy lindo y como el handicaper se ha equivocado al hacer la asignación de peso, beneficiándolo en mucho, seguramente su comportamiento esta vez sea más lucido que en su última presentación.

Chicory pasó en 42" los 700

La ganadora de la Polla de Potrancas se encuentra en condiciones de agregar otra victoria a las ya obtenidas, demostrando en sus ejercicios que el corto reposo que oportunamente le diera su cuidador le ha sentado a la maravilla.

Montada por Pérez, la hija de Saint Emilión recorrió 700 metros empleando 42" con un lindo final.

De las herraduras fraudulentas

¡Ahora sí que estamos bien!

Como se sabe, el honorable comisariato de nuestra cancha criolla—vulgo Hipódromo Independencia—en uno de sus cómicos arrebatos de narralismo, a raíz del sonado caso de Caritativo, resolvió exonerar a un pobre peón que hacía de ayudante del veterinario, por el hecho de que aquel,—el caballo, no el veterinario,—había corrido con herraduras de "agarraderas" sin que su jefe lo hubiera advertido.

Dicha resolución fué copiada en las pizarras del Hipódromo para conocimiento del público y con el fin de que este se diera cuenta de cómo las gastaban los señores del comisariato.

Pues bien; la honorable comisión de careras, que aprobó la conducta del comisariato, y sancionó también—¡y como no!—el despojo que se le hizo al público, robándole el sport del caballo ganador de la carrera histórica, ha descubierto la manera de que el hecho no se repita, lo que significa, poco más o menos, que descubrir la piedra filosofal. La cosa es tan simple como definitiva: ha nombrado un herrador oficial, con la misión de examinar los caballos antes de la carrera, a ver qué clase de herraduras llevan. Este herrador oficial, que es a la vez herrador particular de cuantos studs soliciten sus servicios, gozará de una autonomía absoluta, y no aceptará el contralor de nadie, en el ejercicio de sus delicadas funciones, de modo que lo que él diga será como plomo.

No tenemos por qué dudar de la honorabilidad del herrador oficial. Queremos creer que el hombre se halle dispuesto a desempeñar el cargo con toda honradez, sentimiento o virtud que jamás hemos negado a nadie, sin tener pruebas en contrario. De lo que nosotros dudamos, porque nos sobran motivos para ello, es de la honestidad de los señores miembros de la comisión de careras que son a la vez propietarios de caballos. El caso de Caritativo, conocido con anticipación por el comisariato y descubierto sólo por la intervención de un particular, nos exime de abundar en comentarios, sobre un asunto por lo demás, suficientemente comentado.

No estará demás dejar constancia de que el tal herrador oficial gozará un sueldo de 80 pesos mensuales, una insignificancia en comparación con lo que podría ganarse en una sola carrera, haciéndose cómplice de cualquiera de los tiburones que saquean al público que acude al Hipódromo. Claro que hablamos hipotéticamente; pero es que cuando recordamos los procedimientos de los honorabilísimos dirigentes del Jockey Club, el temblor nos invade los bolsillos.

DICE "LA RAZON"...

Alude, aunque disfrazándolo a las vergüenzas del Hipódromo Independencia el siguiente suelto que reproducimos de nuestro colega "La Razón" de Buenos Aires:

"En un hipódromo—que no es precisamente el de Palermo—un buen día comenzó a ganar carreras y careras cierto entraineur adocenado, conquistando tan magníficos triunfos que llegó a llamar la atención del público, de la prensa y de las autoridades de la institución.

¡Qué transformación tan formidable se había producido en los representantes de ese profesional! ¿Qué nuevo sistema había aprendido para que sus caballos, de la noche a la mañana. se convirtieran en grandes ganadores?... Nadie se lo explicaba ni nadie podía acertar con el "quid" de tan preciado factor de éxito...

Así siguieron las cosas por espacio de tres meses más, cuando finalmente quedó aclarado el asunto. ¿Cómo se había llegado a la solución? Muy sencillamente; el herrero de los flamantes cracks a consecuencia de un pequeño incidente con el entraineur de marras, decidió retirarse del stud y como en el arte de herrar los caballos estaba el 70 o|o de los éxitos que asombraron a los concurrentes de ese hipódromo, el nuevo "maestro del arte de cuidar race-horses" quedó de nuevo en su sitio, en el que seguirá como antes bregando para poder dar en la tecla aunque más no sea de tarde en tarde. Por eso a las herraduras que se usaban en ese stud las llaman del "juego maravilloso."

Datos, palpitos y alacranerías

La reunión en puerta se presenta brava por donde la busquen; no hay carrera que cuente con menos de tres candidatos de óptima chance, por lo cual se les hará cuesta arriba a los burreros acertar, sin contar que en más de una irán muertos desde la largada, merced a las maniobras de los fraudulentos.

MARTIN DE LOS SANTOS SE CORRE OTRA DE SUS TANTAS

Nos la han vendido que en la primera se van en fija con Oro Puro, cosa que puede muy fácilmente ser la verdad, pues es sabido que Don Martín es el hombre de las fijas. Esta vez tendrá que correr mucho el regularcito hijo de José Eduardo, si quiere cruzar en punta la colorada, pues tendrá que vérselas con rivales de avería, muy capaces de postergarle la victoria.

No nos merece gran fe el pupilo de Martín de los Santos y el hecho de que le gusta en robo no hace que lo veamos al tungo con mejores ojos, pues este compositor ya nos tiene a costumbrados a verlo tirarse a fondo y luego salir bañado. Sin embargo en esta ocasión, a pesar de que creemos ue Idalia. Gamine, Lindo Tipo y hasta Bramido, son muchos caballos para Oro Puro, como el caballito anda mucho en los aprontes e hizo una linda carrera en pos de Distinguido, aún cuando entrara a varios cuerpos de este, nos parece que, por si se hace, se le puede jugar algún boleto.

LOS DE GRAN ORIGEN

La potrilada de la segunda ha de sentirse algo coibida ante la presencia de los aristócratas defensores de El Chato y La Guardia los que por la realeza de su origen, se encuentran aparentemente colocados en un plano muy superior al de sus rivales.

Pero no por que sea mucha la clase de Habanero y Kai, dicen que ha de asustarse López, él que tiene la seguridad de que esta vez no le aguarán la fiesta, porque el de él está tan afilado que les ganará desde el vamos.

Con las tan contradictorias performances del tordillo, López ha pasado a la categoría de los peligrosos para los bolsillos del público, por lo cual es preciso no perderlo de vista, pues sus mandobles han do sentirse muy amenudo. Creemos que el domingo irá a los papeles, pues aun que el público ya ha descubierto lo que es capaz de hacer el hijo de Estribor y por ello le apostará fuerte, ha de ser lindo el sport que de ganar pagará, por encontrarse anotados en la misma carrera otros potillos que también merecerán gran confianza a los aficionados, que aún juegan por lógica.

LA LIEBRE EN LA DE PERDEDORAS

La Liebre reprisa en la reunión próxima y se dice que los hará de punta a punta. Con esta hija de Pierrotte se hizo un ruido fenomenal al que no respondió ni en parte; pero entre los alacranes se dice que ninguna de las veces que corrió fué a la plata y que recién ahora se tiran de verdad.

Como decimos la pupila de Aquino no dió muestras de valer gran cosa las veces que corrió y de comportarse esta vez de la misma manera que en sus anteriores presentaciones, su papel será poco lucido; pero como se dice que la barra del jockey que la hubiera tenido que correr en sus primeras presentaciones está juntando plata por indicación de este; para jugarla derecho, pasa a ser de cuidado la defensora de Las Chacras pues estos señores no son de los que se juegan por que sí.

Ricordanza y Mariposa serán las que cuenten con la mayor boleteada por lo cual si se les hace a los de La Liebre, se pondrán pipones.

OTRA FIJA DEL ASCOT

Anzuelo, Andrajo, Bayano, Picarón, Basta! Esa es la fija de la tarde según el decir de unos pocos privilegiados que tienen la suerte de ser muy allegados al Ascot y que en la reunión pasada se llenaron con Spinter que era una fija.

Sappala, el "Porteñito de los saludos" es hombre generoso e ingenuo y gracias a ello tuvieron varios gran cantidad de platita fresca. Sabemos que le ha dado muy reservadamente. la fija a un par de amigos recomendándoles fueran discretos pero estos, ingratos!, han hecho correr la bola y el secreto, es un secreto a voces.

Así que ya saben los que quieran arriesgarse unos pesos con muchas probabilidades de cobrar un buen sport: Picarón es una fija.

DON LUCAS SE CORRE UNA IMPERDIBLE EN EL CLASICO

Don Lucas se ríe (nosotros pensamos: así sería la loca de los cucos con los que de chicos nos asustaban, diciéndonos que se comían crudos a los muchachos traviesos?) mostrando su reluciente dentadura que parece hecha con mazamorra, al preguntarle nosotros cual es la que le puede ganar a la suya y luego nos dice: "No hay ninguna que sea capaz de hacerla emplear a la mía; juéguenle en fija, no hay quien le gane".

Nosotros quisimos argumentar diciendo que en esa carrera tendría que enfrentarse con Chicory, Pompeya, Apenas y otras bravas, pero don Lucas casi se nos enoja y como única respuesta nos dijo que con la hija de Querendona se ganaría hasta la Copa Rosario.

Diaz es medio parecido a De los Santos, en eso de gustarle sus caballos, por lo cual no se deben tener muy en cuenta sus tiradas a fondo, pero como esta vez nos habló con tanta seguridad, estamos por creerlo.

ESTA VA POR NUESTRA CUENTA

Sabemos que Papito les gusta mucho, que Royal Line si no mañerea ganará fácil, que Apestegui es uno de los más indicados, que Orre es un calote y otras tantas cosas más, pero nosotros nos corremos una rumbeada con Superba y le jugaremos hasta los níqueles, pues nos ha dicho nuestro hombre del tacho que él le ha tomado desde los alambres, un tiempo lindísimo.

Y por eso, a pesar de lo brava que es la carrera, y solo teniendo en cuenta lo mucho que anda y que va casi en pelo, nos tiramos el lance, con la seguridad de que aún en el caso de perder, cosa claro está qué ni pensamos, lo haremos con todos los honores. Nos merece mucha fé la muñeca de Zappala!.

LOS DE MOCOCO CREEN TENER LA YA EN CASA

Cuando el hijo de Audax reprisó le sacaron ya del buche, una carrera que desde mucho antes de correrse, sus allegados la daban por ganada. Esta vez el "Indio" no maleteará como lo hiciera en aquella ocasión, con lo cual creen que el triunfo está asegurado.

Pero si es grande la fe que le merece su defensor a los del Argentina, no es menos la que le tienen a Averon, más nosotros sabemos y de buena fuente, que con Bienvenida se corren una imperdible, y como la potranca anda muy bien, es cosa muy posible que se les haga.

LA ULTIMA CARRERA SE PRESTA A COSAS RARAS

En la última carrera figuran inscriptos un caballo y una yegua que deben ser tenidos muy en cuenta más que por la calidad de ellos, por la de sus cuidadores. Roya Mouth y también Cavour, éste último por lo mucho que le favorece la distancia, serán de los más sostenidos y su actuación ha de ser muy destacada. Pero hay que tener muy presente que correrá Morena y que a Morena la cuida Fidel Lemos, y que también correrá Mickle caballo que es preparado por Dadigno y será corrido por Torres. Seguimos escribiendo? ¿Para qué?

En la carrera de los truchones, que así puede denominarse la última, seguramente ocurrirán cosas raras, las que como de costumbre, redundaran en perjuicio de nuestro manso público carrerista que no hace más que lamentarse, cada vez que lo saquean.

Gargoso y Sin Sombra trabajaron a la par

Cargoso montado por Quinteros y Sin Sombra por Pérez, pasaron a la par 700 metros en 42 2|5.

El hijo de Cara o Cruz? cuyo pésimo comportamiento en su última presentación ha dejado desconformes a sus allegados por no estar en nada de acuerdo con su fácil victoria sobre El Talero, se encuentra en condiciones de mejorar su mala carrera, pues su estado de entrenamiento es muy bueno, por lo cual se espera haga una buena carrera en el premio Argentinita en el cual se encuentra anotado y en el que llevará varios enemigos de avería.

Caretuda cambió de cuidador

La hija de Malinche y Calia que estaba al cuidado de M. Canessa ha pasado a estar bajo las órdenes del compositor P. P. Ferro.

La defensora del stud Blanco y Negro ha figurado discretamente en sus presentaciones, por lo que es de esperar no se quede en la categoría mínima, en la cual hasta ahora milita.

Zirska dominó a Es Decente en los 700

Esta mañana fueron ejercitados sobre 700 metros Zirska y Es Decente, montados por Quinteros y Torres respectivamente, cubriendo la mencionada distancia en 41 2|5 dominando la hija de Amsterdam.

Tanto la pupila de Galimberti, como el de Urquiza, tienen bravo compromiso en la reunión próxima, en el que tendrán que correr firme si aspiran lograr una figuración destacada.

Lobanillo y Es Tigre en la partida corta

Lobanillo montado por Torres y a la par de Es Tigre en la que iba el peón recorrieron 500 metros a la par, marcando 30" 3|5.

El hijo de Volador anda regular y como la distancia de la carrera en que se encuentra anotado es muy corta y como es bastante ligero, puede el domingo a pesar de que se tendrá que enfrentar con enemigos temibles, mejorar su última carrera en la que hiciera un deslucido papel.

Gales está muy lindo

A pesar de su casi total fracaso en la prueba que ganara Orre, pues apenas si logró el cuarto lugar el hijo de Preámbulo se encuentra en condiciones de medirse sin desventaja con nuestros potrilos más discretos. Su mala última carrera debe culparse en gran parte a la distancia pues este potrillo ya ha dado repetidas pruebas de ser muy ligero, pero incapaz de producir una buena carrera en la milla.

Gales fué ejercitado esta mañana con la monta de Garrido, sobre 800 metros distancia que cubrió con un buen final, en 48 3|5.

Nuevos elementos para Benegas

Han llegado Pretencia y Arrecijera del stud 14 de Julio y estarán en esta a cargo del compositor A. Benegas.

Pimpollo en los ochocientos

El regular hijo de Preámbulo que desde que hiciera su rentrée no ha conseguido ninguna figuración discreta se está poniendo en condiciones de mejorar sus últimas carreras, denotando en los ejercicios a que es sometido, hacer grandes adelantos.

Montado por el peón cubrió el pensionista de Aguilera 800 metros en 49 2|5 sin que para ello tuviera su piloto que exigirlo mayormente.

De viaje

Para Buenos Aires Quickflayer, All Gold, Farsante, Deceit, Mandinga y la potranca Kabrita. Funcionario para Santa Fe.

Apenas, reprisará con todas las de ley

En el clásico probablemente haga su reprise luego de una corta relache, la discreta hija de Courtisan la que viene a la carrera luciendo un estado tan bueno que da margen a esperar de ella una carrera óptima.

Montada por Garrido, la pensionista de L. Sosa, pasó 700 metros, empleando en recorrerlos 41 3|5 con un buen final.

Llegó la potranca Valeria

La hija de Vicuña que figura anotada en la carrera destinada a potrancas perdedoras, carrera en la que seguramente contará con gran opinión, pues viene precedida por la fama de su clase y buenos ejercicios, llegó hoy por lo cual se da por seguro que cumplirá su compromiso en puerta.

La defensora de la ecurie "Los Cocos" estará a cargo de Hilario Ramirez.

EJERCICIOS DE HOY

Aristarca, Baistroqui 600 metros en 37.

Embrollón, Caro 600 metros en 35 2|5.

Azote, Carugatti y Estallido, Garrido 700 metros en 43 3|5 suave.

Viejo Loco, Garrido 600 metros en 37.

Corral, Carugatti y otro Quintero 600 metros en 37.

Agramont, Garrido 600 metros en 36 3|5.

Marly, Grigera 600 metros en 36 3|5.

Copina Yrugaray 600 metros en 38 3|5.

Para Saturnino Grigera

Han llegado Calargol, Aristal y Pequeño, de cuya preparación se encargara el compositor Saturnino Grigera.

Rosario, Viernes 26 de Agosto de 1927 — DEMOCRACIA — Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Es discreto el equipo rosarino designado para jugar contra la selección cordobesa

En su sesión de anoche el Consejo Superior designó el conjunto que en representación de nuestro balompié enfrentará a la Liga Cordobesa en dicha ciudad el martes próximo.

El equipo por cierto no puede ser calificado como deficiente, pero creemos que en algunos puestos se han hecho designaciones equivocadas.

Nuin, como era de esperar, ocupará la custodia de la valla y es un acierto su nombramiento, pues como ya lo expresáramos en otra ocasión se halla en muy buen estado, siendo elmejor arquero después de Díaz.

La pareja de zagueros nos parece que hubiese dado más resultado formándola con Rizzi y Bearzotti. Roberto Cochrane designado en lugar del primero de los nombrados, pasa por un momento algo crítico de su carrera, habiendo demostrado que no se comprende con el "león de Amberes". Frente a los santafecinos su actuación no logró satisfacer en mucho.

Otra designación errónea en que viene incurriendo la Liga es la de Félix Sarasivar en el puesto de half derecho. Creemos que, a pesar de su actuación más que discreta, en anteriores ocasiones, deben designarse a los jugadores en los equipos representativos en sus puestos habituales, para no someterlos a un impensado fracaso, del cual por cierto, no serían culpables.

Otra designación que no nos convence mayormente es la de Galimberti en el puesto de wing izquierdo. Su actuación en su conjunto es irregular, y ello hace pensar que no tiene valores suficientes como para el puesto. Francia ha sido designado reserva y a García se le ha olvidado completamente. Nos extraña el criterio de los señores consejeros. Contra la Liga Santafecina no hace un mes a esta fecha, fué designado titular del conjunto. Hoy ni de reserva.

En fin, confiemos en que los designados sepan responder a la delicada misión que se les ha confiado y la casaca rosarina se imponga en Córdoba.

En definitiva el conjunto designado es el siguiente:

B. Nuin (Central Córdoba); R. Cochrane (Tiro Federal) y Florindo Bearzotti (Newell's Old Boys); F. Sarasivar (Rosario Central), José Fioroni (Rosario Central) y P. Conti (Nacional); Peruch (Newell's Old Boys), H. Libonatti (Newell's Old Boys), Caligaris (Nacional), L. Indaco (Rosario Central), y Galimberti (Calzada).

Suplentes: Ibáñez (Nacional), Rizzi (Newell's Old Boys), Chabrolín (Newell's Old Boys), De Muri (Nacional), y J. Francia (Newell's Old Boys).

Fueron designados los árbitros oficiales para el domingo

En su reunión de anoche el Consejo Superior de la Liga Rosarina procedió a la designación de los árbitros que tendrán a su cargo el control de los partidos oficiales del próximo domingo, en la siguiente forma:

Primera división—

Sparta v. Newell's Old Boys, a las 14 y 45, referee M. Argüelles.

Belgrano v. Calzada, a las 14 y 45, refere T. E. Biener.

Atlantic Sportsmen v. Central Córdoba, a las 14 y 45, referee J. Rota.

Rosario Central v. Nacional, a las 14 y 45, referee A. Gámez.

División intermedia—

Provincial v. Wáshington, a las 14 y 45, I. R. Rota.

Alberdi New Boys v. Fisherton, a las 1 4y 45, J. Arostegui.

Segunda división, sección (A)—

Provincial v. Central Córdoba, a las 12 y 45, E. Blanco.

Atlantic Sportsmen v. Estudiantes, a las 12 y 45, L. Borraro.

Segunda división, sección (B)—

Nacional v. Fisherton, a las 14 y 45, A. Blanco.

Newell's Old Boys v. Rosario Central, a las 14 y 45, E. Marconi.

Sparta v. Tiro Federal, a las 14 y 45, J. Gómez.

Belgrano v. Wáshington, a las 12 y 45, F. Oldani.

Tercera sección, (A)—

Newell's Old Boys v. Calzada, Calzada cedió los puntos.

Rosario P. Belgrano v. Central Córdoba, a las 14 y 45, J. Cartillo.

Tercera división, sección (B)—

Central Córdoba v. A. Sportsmen, a las 14 y 45 F. Wimpfheimer.

Tercera sección, sección (C)—

Central Córdoba v. Estudiantes, a las 12 y 45, J. Dagnino.

Nacional v. Rosario Central, a las 12 y 45, J. Portaneri.

Tiro Federal v. Provincial (eliminado Provincial.)

Tercera división, sección (D)—

Rosario Central v. A. Sportsmen, a las 12 y 45, B. Luna.

Tiro Federal v. Belgrano, a las 12 y 45, D. Blanco.

Tercera división, sección (E)—

Wáshington v. Belgrano, a las 14 y 45, R. Rota.

Cuarta división, sección (A)—

Estudiantes v. A. Sportsmen, a las 9 y 15, J. Bordenave.

Central Córdoba v. Tiro Federal a las 9 y 15, J. Brugera.

Cuarta división, sección (B)—

Tiro Federal v. Nacional, a las 9 y 15, F. Gambandé.

Wáshington v. Rosario Central, (Wáshington eliminado.)

Quinta división, división (A)—

Belgrano v. Rosario Central, a las 9 y 15, T. E. Biener.

Fisherton v. Wáshington, a las 9 y 15, M. Cánaves.

Quinta, división, sección (B)—

Rosario Puerto Belgrano v. C. Córdoba, a las 9 y 15, E. Salcedo.

Rosario Central v. Newell's Old Boys, a las 9 y 15, Juan Gómez.

Nota. — El partido de cuarta división sección (B) entre los club Tiro Federal y Nacional, se jugará en la cancha de Alberdi New Boys; los demás en las de los nombrados en primer término.

Resoluciones oficiales del Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football

SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1927

Preside el titular señor Pedro L. Arias, con asistencia de los consejeros señores Fco. Amatriain, doctor C. Hernández y doctor J. Varela Silveira.

Ausente con aviso el señor A. Oldendorff.

Actas números 35 y 36 — Se aprueban sin observación.

Cuadros eliminados—

C. A. Wáshington — Comunica haber resuelto eliminar el equipo de cuarta división sección "B". Se toma nota.

C. A. Provincial — Comunica haber resuelto eliminar el cuadro de 3a. div. sección "C". Se toma nota.

Jugadores que no se presentan a partidos—

C. A. Nacional — Denuncia que los jugadores Agustín Molina, C. Bubello, Estanislao Romero, Ramón del R. López, Fausto Figueroa, Ernesto Medrán, Arturo Ibarra y Juan Z. Segovia, no se presentan a cumplir sus compromisos oficiales con el club.

C. A. Estudiantes — Denuncia que los jugadores Luis Chuit y Andrés Ugarte no se presentan a partidos. Se toma nota.

Jugadores suspendidos por clubs

C. A. Wáshington — Comunica haber suspendido al jugador Narciso Del Felice por el término de un año y al jugador Pablo Bismara por seis meses. Se toma nota.

Transferencias—

Asoc. Amateurs Argentina de Football — Solicita se le informe si de acuerdo con lo resuelto por la Confederación Nacional de Football, esta Liga concede el pase del jugador Antonio Miguel.

Se resuelve comunicar a la Asociación Amateurs Argentina de Football que el Consejo Superior en su sesión del día 18 del actual resolvió no acordar el pase solicitado..

Campeonato Argentino de Football—

Confederación Nacional. — Comunica haber fijado la fecha 4 de Septiembre próximo para que se juegue el partido Liga Rosarina v. Liga Casildense, por el campeonato del rubro. Se toma nota.

Representantes ligas—

Liga Cultural del Football (S. del Estero). — Comunica haber designado al señor Alfredo Rossi para que les represente ante esta Liga. Se toma debida nota.

Permisos—

C. A. Belgrano. — Solicita permiso para jugar en Las Rosas el día 30 del corriente.

Se resuelve acordarles el permiso y no hacer lugar a la segunda parte de su nota, en lo que se refiere a la designación de sus jugadores.

Pedido de jugadores —

Asociación Amateurs Argentina de Football. — Visto el pedido telegráfico de esta Asociación se resuelve acordar permiso a los jugadores O. Díaz y G. Sosa, para intervenir en el partido por la copa Lipton que se jugará el día 30 del corriente.

Partidos de combinados—

Liga Dosarina v. Liga Cordobesa. — Proyecto de reglamentación. — Se aprueba el proyecto de reglamentación para los partidos por la "Copa Liga Cordobesa" y se resuelve someter el mismo a la consideración de aquella Liga.

Cuadro representativo. — Para representar a esta Liga en el partido del rubro, se designó el siguiente cuadro:

B. Nuin; R. Cochrane y F. Bearzotti; Félix Sarasivar, J. Fioroni y S. Conti; A. Peruch, H. Libonatti, A. Caligaris, L. Indaco y P. Galimberti.

Reservas: A. Ibáñez, A. Rizzi, A. Chabrolín, M. De Muri y J. Francia.

Designación de árbitros —

Se designaron los árbitros para los partidos a jugarse el día 28 del corriente.

Tesorería—

Se aprueba la cuenta presentada en su oportunidad por el señor Atilio L. Bruni y se autoriza el pago de la misma.

Suplentes del equipo rosarino

A. RIZZI

C. IBAÑEZ

Dos partidos interprovinciales se jugarán el próximo martes

Ayer anunciábamos la realización de un encuentro de caracter interprovincial para el próximo martes. Tiro Federal enfrentaría a Sportivo Barracas el prestigioso conjunto porteño que por primera vez bajará a esta ciudad.

Pero el día martes está destinado al parecer, para las grandes jornadas deportivas: Argentinos versus Uruguayos, en Buenos Aires; Rosarinos versus Cordobeses, en Córdoba, y en esta ciudad el match que mencionamos, y ahora Newell's Old Boys versus Racing.

Tienen los aficionados locales por cierto suficiente campo para elegir. Tanto el partido que se jugará en Gimnasia y Esgrima como el que se disputará en Newell's O. Boys, tienen excepcional importancia y es de esperar que ambos se constituyan en buenos espectáculos deportivos.

Los jugadores de Sportivo Barracas y Racing llegarán a ésta ciudad el lunes por la noche y no sería difícil que como un acto de camaradería, ambos conjuntos se hospedasen en el mismo hotel.

Reaparecerá González

Repuesto ya de sus dolencias reaparecerá el próximo domingo frente a Rosario Central, A. González, el eficaz back derecho de la primera escuadra de Nacional.

La reincorporación de González que es uno de los puntales del conjunto salaito, es un aporte de verdadero valor para el conjunto.

Los jugadores de Newell's Old oys en el combinado rosarino

Es probable que Newell's Old Boys en la fecha eleve una nota al Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football, solicitando que los jugadores Angel Rizzi, Juan Francia y Alfredo Chabrolín designados suplentes del equipo rosarino para la Copa Liga Cordobesa, sean reemplazados.

Motivaría dicho pedido la circunstancia de que en la misma fecha el equipo rojinegro deberá enfrentar a Racing.

En cuanto a Peruch, Libonatti y Bearzotti, serán reemplazados por J. C. Aguirre, Fedele y Bourguignon, respectivamente.

En reemplazo de Roberto Cockrane

En el conjunto superior de Tiro Federal no sería nada difícil que jugara el próximo domingo en el puesto de back drecho en reemplazo de R. Cochrane, el jugador A. Noel de la segunda división.

Tenemos de dicho elemento los mejore sinformes y se asegura que es un elemento de gran porvenir pudiendo actuar tanto a la derecha como a la izquierda.

Hoy se reune la asamblea general de la Liga Rosarina de Football

Esta noche a las 21.30 horas se reunirán en Asamblea General extraordinaria los clubs afiliados a la Liga Rosarina de Football.

En esta reunión deberá considerarse la reforma de los Estatutos de la Confederación Nacional, proyecto que auspiciará la Liga Rosarina en el próximo Congreso.

Las bases principales de dicho proyecto fueron en su debida oportunidad dadas a conocer y comentadas por DEMOCRACIA.

Dos ases de la defensa del conjunto rosarino para el martes

JOSE FFIORONI

FELIX SARASIVAR

La implantación del football profesional en España

Consideraciones que se hacen al movimiento sobre la implantación. — Cuáles son las razones expuestas por los que sostienen la conveniencia de la nueva liga. — Se discute principalmente la forma de organizarla. — El problema de las distancias. — El asunto se encara como si estuviera de hecho implantado el profesionalismo

Es el tema deportivo del día. La probable constitución, en España de la Liga profesional y la controversia suscitada acerca de sus conveniencias y defectos es la idea última alrededor de la que giran los apasionamientos, siempre latentes, del mundillo español del balón.

Todos han opinado. La exposición generalizada de criterios nos da, pues un derecho innegable a exponer el nuestro. Somos partidarios francos de ir a la Liga o a las Ligas. Sentamos con ello una posición firme y aspiramos a dar una solución todo menos sentar plaza de inhibicionista al uso de los que afirman que en el actual estado no se puede seguir y al llegar la hora de las opiniones resolutivas se limitan a plegar la cabeza debajo del ala, como si con ellos no fuera el problema. El que el football español no pueda continuar en su estado de hoy, es cosa aceptada por todos. Pero la limitación en una creencia no basta si la creencia no esta basada en un procedimiento reflexivo de la evolución.

Dos sistemas de la liga se han defendido y sustentado hasta hoy como lo de más adecuado y fácil realización. La Liga de los ocho, o sea la de los campeones o subcampeones de Vizcaya, Guipuzcoa, Cataluña y Centro y la Liga de los catorce en la que participan clubs de las citadas regiones más los de Galicia Sur. Levante, etc. Ninguno de los dos citados sistemas creemos que pueda responder a las exigencias de la realidad deportiva presente. El uno peca por defecto y el otro por exceso. Aclaremos:

¿Qué fundamento nacional tiene la constitución de la Liga? La creación de una nueva organización que permita a los clubs una vida de mayor holgura económica y que evite los peligros de una mixtificación en la categoría de los jugadores. ¿no? Todos los clubs sienten las mismas necesidades; la solución ha de ser, por tanto igual y equitativa para todos. Llamemos todos a las sociedades de cierta solvencia y capacidad deportivo. ¿Qué ventajas reportaría, entonces, hacer el milagro sólo por clubs cuando de él están necesitados muchos más? Esta limitación extrañaría el progreso de unos a expensas del sacrificio de otros. Este a más de ser antideportivo, sería injusto. En vez de resolver el problema lo agravaría en alarmante medida.

Vamos ahora a la llamada Liga de los catorce clubs, a la que implica la eliminación en un mismo campeonato de clubs de Vizcaya, Guipúzcoa y Galicia con el club del Sur y de Levante. En su organización tiene importante núcleo de detractores, a nuestro juicio, suficientemente fundada la enemiga. Está basada la oposición en los largos y frecuentes desplazamientos a que se verían obligados los equipos del norte, sur y Levante a regiones diametralmente opuestas en la distancia. Un equipo del norte necesitaría dos fechas, por lo menos, para desplazarse al sur o levante, y recíprocamente estos para el norte. Supone salir de Galicia o vascongadas el viernes para llegar a Sevilla o Valencia el mismo domingo y regresar de estos puntos de ser posible, el domingo por la noche para regresar al lugar de origen el martes, cuatro días de viaje precpitado con el peligro a más de tener que salir al siguiente viernes para otros desplazamientos parecidos, con lo que los jugadores sólo disponen con dos días completos de descanso y reparación: miércoles y viernes. Sobre la fatiga física que ellos supondrían para los equipos los ingresos de los clubs se verían considerablemente mermados con los elevados gastos supuestos para tan largos desplazamientos.

Vemos la solución más factible y armónica en un término medio: en la creación de dos Ligas que bien pudieran llamarse Liga del Norte y Liga del Sur para lo que trazaríamos una horizontal que divida en dos y cuyo límite de confluencia debiera ser la región Centro. De un lado—contrapesando bien el número de clubs patricipantes—la Liga del Norte constituída por aGlicia, Asturias, Vizcaya, Santander, Guipúzcoa y Cataluña, y por el otro la Liga del Sur Murcia y Valencia. Cada una de estas ligas jugaría una eliminatoria entre sus clubs para elegir un campeón y subcampeón y ya nombrados entre sus clubs para elegirentre los cuatro para la designación de campeón nacional. Dicha eliminatoria podría hacerse en terrenos neutrales y equidistantes elegidos por ellos o nombrados previamente por asamblea.

Sabemos que al dar el nombre de regiones olvidamos a algunas de ellas, pero sólo nos ha guiado apuntar embrionariamente, una idea y no un estudio detallado. En esta división de Ligas, creemos que puede radicar la solución única que sin lastimar intereses creados y respetables no lleve a dar salida a un problema al que todos debemos vivir atentos si aspiramos a que el fútbol alcance en España el progreso y la organización ya logrado en otros países.

COSAS DEL AMBIENTE

SIN ANIMO DE OFENDER A NADIE

Es sumamente lamentable la situación que se han creado recíprocamente prestigiosas instituciones del football local, formando a su alrededor un ambiente de rivalidad que no es por cierto la que debiera existir deportivamente.

No queremos aludir directamente a determinadas instituciones y hacemos el comentario en general.

Es lamentable, volvemos a decir, que desde un tiempo a esta parte, entidades de prestigio y moral deportiva indiscutible, se hallan entregadas a una competencia comercial que entibia considerablemente las relaciones entre ellas creando una situación institucionalmente violenta y de la cual se perjudican todas.

Sería de desear que dejando a un lado rivalidades mal entendidas y de consecuencias erróneas, esa situación desaparezca para dar lugar a una era de confraternidad deportiva sin disimulos y falsas atenciones y sonrisas...

Tres titulares del conjunto local que enfrentará a los cordobeses

HUMBERTO LIBONATTI



R. COCHRANE



LUIS INDACO

La A. A. A. designó equipos para el campeonato argentino

En su última reunión el Consejo de la A. A. A. ha hecho las siguientes designaciones:

Campeonato Argentino—

Partido Asociación Amateurs Argentina (provincia) versus Asociación de Football Liga del Sud, de Bahía Blanca, a jugarse el próximo domingo a la hora 14.45 en la cancha del Club Atlético Independiente.

Team Provincia, jugadores titulares: Bossio; Calandra y Paternoster; Viola, Ronzoni y Truffa; Perinetti, Ochoa, Ferreyra, Bacchi y Bianchi. Suplentes: Botasso, Chimento, Ferrario, Martínez J., Dañil, Alonso, Sandoval, Zoroza, Castro, Luppo y Rey; capitán Natalio Perinetti.

Referée: señor Julio Rodríguez.

Partido: Asociación Amateurs Argentina de Football (capital) versus Federación Amateurs Platense a jugarse el próximo domingo a la hora 14.45 en la cancha del Club San Lorenzo de Almagro:

Team Capital, jugadores titulares: Muschietti; Omar y Pratto; Evaristo, Vaccaro y Suárez; Loizo, Spósito, Stagnaro, Maglio y Onzari. Suplentes: Caldano, Simonetti, Moreyras, Chalú, Uriarte y D'Alessandro; capitán, Muschietti.

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas las actividades deportivas.